Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 13.

Montevideo—Miércoles 13 de Marzo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 942

Notas de Fénix

La campaña persiste en su plausible empeño de secundar la accion oficial en materia de instruccion pública. En algunos departamentos la escuela está en perpétuo acecho contra la ignorancia, conquistando posiciones en los lugares mas apartados, allí donde pueden congregarse algunos alumnos de esos que tienen el mérito especial de atravesar largas distancias á caballo, sin que les arredre la inclemencia del tiempo, ni el peligro de los arroyos desbordados, y á tienen seguro que en esas fecundas iniciativas vecinales forma en primera fila el departamento de Soriano en cuyo honor hablan numerosas donaciones de terrenos y de dinero para fines escolares.

Al presente hay que agregar á esa foja envidiable, que ojalá despertase emulacion en todo el país, los recientes trabajos emprendidos por el vecindario del Arroyo del Tala para edificar una casa-escuela en extenso terreno donado por don Horacio Cumplido, completando ese primer esfuerzo los señores Juan Antonio Chopitea y Eduardo Cumplido que respectivamente se suscribieron con 50 pesos.

Además,—y esto da una idea del espíritu dominante,—el señor Chopitea se ha comprometido á anticipar hasta la suma de 500 pesos, sin interés alguno, en calidad de préstamo y reembolsable por mensualidades de 15 pesos, de manera que puede considerarse asegurada la pronta ejecucion de la obra, contándose de antemano con la generosidad de todos los habitantes de aquel paraje que en él tienen intereses.

Un aplauso, y que nos sea dado repetirlo con frecuencia por igual motivo.

∴

A fines de la semana anterior partió para México el cónsul general de aquella República en la Argentina, señor J. Guelfreire, en uso de una licencia que le ha concedido su gobierno.

El objeto principal de su viaje es establecer relaciones comerciales entre México y el Plata, que pueden comenzar inmediatamente con dos artículos de importancia y gran consumo. El señor Guelfreire ha hecho los estudios y cálculos necesarios, á pedido de comerciantes de México, y por recomendacion especial del gobierno á quien representa.

Esos artículos son: la lana, que de aquí puede exportarse, y el tabaco, que puede venir de México al Plata.

Hay en México una gran cantidad de fábricas de artículos de lana, cuya materia prima no puede obtenerse en cantidad suficiente y calidad necesaria, en dicho país.

El déficit de su produccion de lana se cubre con pedidos á Norte América y al Havre. La lana que mas se necesita es la gruesa, porque México fabrica gran cantidad de alfombras, y la clase abunda aquí, de manera que podemos ofrecerla en buenas condiciones.

Se recibe mucho tabaco con el nombre de habano, cuando en realidad es de México, pues se produce de clase excelente que, en grandes cantidades se exporta para la isla de Cuba. El de Tulmanguillo es tan bueno como el de la Vuelta Abajo, de la Habana, cuyo suelo es imposible que produzca todo el tabaco que, con el nombre de habano, se vende en el mundo entero.

La cuestion de fletes no es un problema como generalmente se supone. De Montevideo salen constantemente veleros, que llevan á Cuba carne tasajo; y de Cuba al puerto de Progreso, en la península de Yucatán (México), sólo hay horas de navegacion. Al mismo puerto de Veracruz, en el golfo mexicano, hay tambien poca distancia.

El proyecto del cónsul, señor Guelfreire, puede considerarse de fácil realizacion si, como espera, los comerciantes mexicanos toman la iniciativa, comprando aquí lana, y mandando, en cambio, el tabaco cuyo consumo está perfectamente asegurado.

∴

El desierto de Sahara está lanzando sobre Europa sus arenas, á impulsos del *simoun*, y no será milagro que ese vientecillo lleve con aquellas alguna carabana de camellos.

Por lo pronto la invasion se limita á lo que dice el siguiente telegrama:

«Roma, Marzo 10—Hoy ha soplado un furioso viento de las costas de Africa, dando lugar á un fenómeno muy curioso, aunque ya se haya producido algunas veces.

«El *siroco*, ha arrastrado consigo las arenas amarillorrojizas del desierto de Sahara, que empotraron completamente el cielo en toda Italia meridional.

«El dia se hizo sofocante.

«En Avellino, segun telegramas que se acaban de recibir, cayó una lluvia de cenizas,—probablemente la misma arena.

«En Roma, Palermo, Siracusa, Boloña, cayó ayer lluvia parcial, de color sanguinolento, producida por la mezcla de la arena rojiza con el agua.

«Esta lluvia, que el vulgo llama «lluvia de sangre» ha causado pánico entre la gente ignorante que cree ver en ella un anuncio de grandes calamidades.»

Lo que es por acá no han de asustarnos las tales lluvias de sangre *engaña-pichanga*, pues harto estamos de conocerlas *de verdad*,—y hoy mismo, mirando al porvenir, se procura patrióticamente que no haya causas para su reproduccion.

Por lo demás, así como el cataclismo de Krakatoa imprimió en nuestro cielo aquellas puestas de sol que se prolongaban con el color rojizo de un incendio, no sería milagro que ahora mismo estuviéramos recibiendo arena africana, en cantidad inapreciable, conducida por ráfagas que escapan á la observacion.

Lo que sí puede garantirse es que aquí está percibiéndose con demasiada intensidad un aliento calcinante, incompatible con la estacion, de suerte que en ese punto es lícito sospechar que se agita en la atmósfera algun pavoroso resoplido procedente del gran desierto revuelto por las fúrias de Eolo.

¡Qué llueva y que reine el pampero saludable, huyendo el Norte siniestro que predispone al suicidio y á cuyo contacto se entristece la vegetacion!

∴

Uno de los muchos amigos anónimos que tiene Fénix ha favorecido esta seccion con el siguiente artículo:

«En ninguna de las anteriores luchas electorales se ha puesto tan en evidencia el afan de apostar que distingue á los yankees, como en la que acaba de dar á Mackinley el triunfo presidencial.

Una vez concluida la campaña, resuelta la eleccion y determinado el candidato triunfante, cantidad de ciudadanos graves y respetables de todas partes de la Union, que, dejándose llevar por entusiasmos Bryanistas, no titubearon en formular las mas fantásticas apuestas á favor del ídolo, han tenido que pagar su pena, poniendo en ejecucion proezas grotescas é increibles, que en circunstancias normales seguramente hubieran provocado la intervencion de los especialistas en enagenacion mental.

La variedad de apuestas, así como el ingenio puesto en juego para su invencion, son verdaderamente sorprendentes, y no existe escentricidad alguna que haya sido considerada excesiva. Perdedores hay que han conducido, por millas en carretillas de manos á los ganadores; otros se han afeitado caprichosa y ridículamente, á la vez que muchos elegantes de la *jeunesse dorée* se han visto obligados á transformarse en mozos de hotel y de cordel—sometiéndose otros desgraciados en derrota á dejarse llevar á su propio entierro, etc., etc.—A gran número de hombres de negocios se les ha obligado á vestir de atorrante, ó á personificar payasos ambulantes, mientras una expresiva banda musical llamaba hácia el hecho la atencion de los transeuntes.

Es difícil determinar las causas de tan extraña ebullicion, puesto que en ocasiones anteriores si bien abundaron las apuestas, nunca llegaron á semejantes excesos, y no deja de ser curioso, que, lejos de originarse en las clases inferiores, son en su mayoría ciudadanos espectables y personas de representacion los que así sacrifican espontánea y alegremente su *dignidad* en la proporcion de uno por cada treinta votantes, formando un total de medio millon de apuestas mas ó menos absurdas.—Una de las preferidas es la del *asoheelbarrous* sobre todo en el Estado de Nueva York, en donde Alfred Willis, demócrata entusiasta, arrastró en carretilla, en las horas de mayor concurrencia en el parque, al republicano Whitmann, cuyo peso es de 200 libras, y que alegremente agitaba la bandera de Mackinley, llamando la atencion de los transeuntes. La distancia recorrida fué de una milla, con banda de música y exclamaciones de júbilo de los republicanos.

No viéndose excluidas las mujeres de Estados Unidos de ninguna manifestacion de patriotismo, Miss Anna Aleix, de Ohio, ardiente admiradora de Mackinley, tuvo tambien ocasion de efectuar otro paseo por el estilo en medio del mayor entusiasmo popular, habiéndole predicho á su amigo William Elorton el triunfo de su candidato.

La derrota de Bryan obligó á Mr. A. H. Thomas, de Nueva York, á pasar dos dias en su importantísima oficina de publicaciones en traje completo de *clown*, traje bien poco en armonía con el número y seriedad de las transacciones de su típico y frecuentado escritorio de editor.

La obligacion de salir en traje de etiqueta, llevando tarro y pincel para estampar en todos los edificios públicos el odiado nombre de Mackinley fué el castigo destinado á A. Howard, de Jacksonville, por su fé en la habilidad del candidato demócrata, ocupacion en la que pasó un dia entero, seguido y ridiculizado por la multitud republicana desbordante de alegría.

El artista Frank Harriss no ha concluido aún un gran retrato de Mackinley que se comprometió á pintar y entregar al Presidente en persona, en caso de salir este triunfante, á pesar de sus profecías á favor de Bryan, que caro le han costado, y así sucesivamente se podrían citar mil otras originalidades yankees repletas de gracia y buen humor, si bien es verdad que nunca concluiría, y si solo observaré cuán tristemente contrasta este fraternal y plácido humor electoral de aquella tierra de grandes cosas, con los odios de nosotros los uruguayos, siempre destrozándonos mútuamente, y tan incapaces de tomar vuelo y de pensar como ellos: «todo por la Patria» en vez de «todo por mi partido».

Indudablemente es curiosa é instructiva esta síntesis del sentimiento popular, á raíz de una porfiada lucha electoral. La moraleja, digna de tenerse en cuenta, es que allá no dejan huella los sacudimientos partidistas. En vez de mirarse de reojo vencedores y vencidos se prodigan patrióticas manifestaciones,—y hasta en las formas cómicas se percibe ese modo de ser que ojalá se incorporase á nuestras costumbres políticas en análogas circunstancias.

Fénix.

Asuntos de Rocha

El Ministerio de Fomento se ha dirigido á la Junta E. Administrativa de Rocha comunicándole que debe hacer entrega á las autoridades escolares del edificio que ocupa, con el objeto de que en él se instale la Escuela Ramirez.

Es probable que esa escuela pueda funcionar en los primeros dias del mes de Abril.

El Ministerio de Fomento ha resuelto de conformidad con las indicaciones de la Inspeccion T. Regional los trabajos y reparaciones á efectuarse en los puentes La Palma, Las Conchas y Don Carlos y la construccion de terraplenes en el camino nacional que sale de Rocha hasta la frontera con el Brasil.

Congreso C. Latino-Americano

Reunión del Comité Organizador

Continuó anoche en su tarea de organizar el programa del Congreso próximo á inaugurar sus sesiones, el Comité Organizador de ese act.

Se combinaron infinidad de pequeños detalles del programa, habiéndose nuevamente demorado su publicacion que recién esta noche podrá darse á la prensa, para que aparezca en los diarios de mañana.

El banquete á los congresales que debe efectuarse en Solís, será servido probablemente por el Hotel Pyramides.

En la sesion de anoche se dió cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas:

Los delegados oficiales de la República Brasilera se han embarcado ayer en el vapor «La Plata», con destino á este puerto.

—En el vapor «Golondrina» salió el lunes de la Asuncion el delegado por el gobierno del Paraguay doctor Baes.

—La Sociedad Geográfica de Lima se adhirió al Congreso nombrando delegado al Dr. Pablo Patron.

—Se han recibido nuevas adhesiones del país y de la República Argentina.

—El gobierno argentino nombrará en el curso de la corriente semana los delegados que deben representarle.

—El doctor Agustin Whiler, uno de los mas distinguidos educacionistas del Perú, presentará un trabajo sobre la reforma de la enseñanza primaria en aquel país.

—La señora Ramona Ferreira, del Paraguay, presentará su curso de Economía Doméstica de que es autora.

—Se están preparando los grandes cuadros que servirán al doctor Patron para sus demostraciones en el trabajo que ha presentado sobre similitud de los idiomas Quichua y Aymará con una antigua lengua siriaca.

—El señor Francisco Guenini, de la Plata, presentará en la seccion de Ciencias Pedagógicas un trabajo en el que trata de demostrar la tésis de que: «Es necesaria la libertad de textos en la escuela primaria.

Seccion de Ciencias Pedagógicas

Se reunió tambien la seccion de Ciencias Pedagógicas, tomando en consideracion y aprobando los trabajos de los señores Sanchez y Eduardo Rogé, cuyos temas son ya conocidos.

EL MINISTRO DE RELACIONES

A juzgar por los datos que hemos recogido, tan satisfactoria como breve ha sido la estadía en Buenos Aires del doctor Herrero y Espinosa ministro de Relaciones.

Regresa el distinguido secretario de Estado altamente satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en el mundo oficial argentino. Entrevistóse con el presidente Roca, con el ministro de Relaciones, con el de Instruccion Pública y Justicia y con el de Agricultura, hallando las mayores facilidades para las gestiones que deseaba terminar.

Uno seguramente—y tal vez dos—de los ministros de Estado argentinos vendrán á asistir á las fiestas y sesiones del Congreso Latino-Americano.

El Gobierno argentino nombrará en estos dias los delegados oficiales al Congreso.

Las adhesiones argentinas pasan de 50 y es probable que concurran al Congreso todos los adherentes.

En su alojamiento fué visitado el doctor Herrero y Espinosa por distinguidos compatriotas residentes en Buenos Aires y pertenecientes á todos los partidos.

El acuerdo y la campaña

Algunos diarios de la campaña se están pronunciando en favor del acuerdo electoral reconociendo que es esa la única solucion favorable á la paz pública y al afianzamiento del actual órden de cosas.

El Deber Cívico de Melo, se expresa así finalizando su editorial del 8 del corriente titulado: «El Acuerdo y la Paz».

«Lo repetimos: puesto que, dada la actual situacion de la República, no hay otra solucion posible, aceptamos el acuerdo electoral; pero aceptémosle con fé, con la firme conviccion de que ha de traernos la paz estable y duradera y con ella el trabajo, fuente inagotable de ese bienestar físico y moral que constituye en la tierra el más alto grado de felicidad á que nos es lícito aspirar: la conciencia del deber cumplido.

«No pidamos el acuerdo nada mas que llevados por nuestro tonto afan de politiquear, de inmiscuirnos, sin facultades para ello, en la eterna discusion de la cosa pública; pidámosle, sí, convencidos de que él nos reportará un bien inmediato, cuyo bien puede ser la base de nuestra felicidad futura. No seamos de esta vez el pueblo inconsciente y novelero que grita porque otros gritan y que hace número en una manifestacion pública arrastrado por la curiosidad ó por la sugestion: seamos al fin el pueblo inteligente y sensato que se da perfecta cuenta de sus necesidades y aspiraciones y combate por ellas con toda la fé que le inspira el conocimiento de su propia fuerza basada en sus derechos.»

DIRECTORIO NACIONALISTA

Celebró reunion anoche el directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya, trabajando hasta las 11.

Se dió cuenta de numerosos asuntos de trámite.

RESULTADO DE UNA MISION

El doctor Diego Martinez informó extensamente al directorio del resultado de su comision á los departamentos de Artigas y Salto, dando detalles de la reunion política partidaria que tuvo lugar en San Eugenio y de los trabajos realizados por las comisiones de los departamentos citados.

Las impresiones del doctor Martinez fueron completamente satisfactorias.

El Directorio, por intermedio de su presidente, agradeció al doctor Martinez el desempeño de su cometido.

COMISION DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ

Se dió cuenta de una nota de la Comision Departamental de Paysandú comunicando que, con motivo del fallecimiento del presidente de la Directiva señor Apolinario G. Velez, la comision ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Benjamin Vilardebó; 1er. vice-presidente, Felipe J. Córdoba; 2.o vice-presidente, Antonio Cabrera; 1er. secretario, José A. Pereira; 2.o secretario, Pedro Etchandy; tesorero Roberto Carrick; vocales: Ernesto G. Rivero, Antonio Norbis, Doclomiro Benitez.

TRABAJOS ACTIVOS EN ROCHA

La Comision Departamental de Rocha acusa recibo de las circulares del Directorio relativas á la inscripcion cívica y al tesoro del partido, manifestando que han sido debidamente tomadas en cuenta por aquella Comision.

Se manifiesta penetrada ésta de la conveniencia que importa al órden político que las autoridades nacionalistas desplieguen la mayor suma de actividad, y en consecuencia inició hace dias los trabajos correspondientes al actual período de inscripcion cívica, tomando las medidas tendentes á proveer con premura de los documentos indispensables á los nacionalistas para que puedan munirse de las balotas correspondientes, sin que quede uno solo, si esto es posible, por inscribirse.

Se tienen en secretaría muchos datos para la obtencion de certificados y los consiguientes para la obtencion de cartas de ciudadanía.

A fin de fomentar la inscripcion y tesoro, la Comision Departamental ha resuelto hacer en corporacion una gira política por el departamento, provocando reuniones partidarias en Lascano, San Luis, Castillos é India Muerta, en todas las secciones del departamento, en fin, contando con el concurso de las comisiones seccionales.

De acuerdo con esa resolucion el 2 del corriente partieron para Lascano los señores presidente de la Comision Departamental doctor Lopez y los miembros de la misma señores Miguel A. Pereyra, Mario Barrios y Ernesto F. Perez. La asamblea se efectuó en Lascano con bastante éxito el dia 3. El dia 7 del corriente (fecha de la nota) se verificaría otra reunion en San Luis, de donde se trasladarian á Castillos é India Muerta para otras reuniones á verificarse el 11 y 17 respectivamente.

Expresa la nota la mayor confianza en que esos trabajos darán el resultado que se procura, estimulando la inscripcion y fomentando el aumento del tesoro.

Telegrama de la Colonia

LA COSECHA DE MAÍZ—CAMBIO DE COMISARIO—CAMINOS — PARALIZACION COMERCIAL

Nueva Palmira, 12—La sequía prolongada hace sentir sus efectos.

La cosecha de maíz no es muy abundante, pero sí buena en calidad.

—El comisario de este pueblo señor José C. Gallardo, fué trasladado para la Colonia.

El vecindario honesto lamenta el alejamiento del buen funcionario.

Felizmente lo reemplaza el señor Espíndola, persona ya ventajosamente conocida en esta poblacion.

—En esta las comisiones técnicas han trabajado bien esta temporada, dotándonos de espléndidos caminos.

—El comercio está paralizado, al parecer sin causa aparente, pero en realidad motivado, á mi entender, por no vislumbrarse la solucion de los problemas políticos de actualidad.

Pequeños y grandes capitales se retraen, los unos ahorrando en prevision de cualquier emergencia los otros por falta de seguridad.

—Tiempo excesivamente caluroso y presagia tormenta.

Los viajeros en Semana Santa

Sin duda alguna resulta una disposicion liberalísima la que ha adoptado la administracion del Ferro Carril Central para facilitar en los dias de Semana Santa las excursiones al campo á las familias ó grupos de cinco personas que viajen entre estaciones que no disten menos de 50 kilómetros entre sí, á las cuales se cobrará por ida y vuelta el valor solamente del pasaje de ida.

Muchas personas que se proponen salir al campo en aquellos dias nos han pedido indiquemos á la empresa, como medio de que se extienda á todos el espíritu de liberalidad de que da muestra aquella disposicion, que se resuelva una reduccion de 20 ó 30 por ciento sobre los precios actuales de pasajes en los casos generales de viajeros sueltos.

Consejo Nacional de Higiene

Antisepsia en las peluquerías

El Consejo Nacional de Higiéne ha promulgado con fecha de hoy la siguiente ordenanza, sobre medidas higiénicas á adoptarse en las peluquerías:

Consejo N. de Higiene—Ordenanza núm. 71—Montevideo, Marzo 13 de 1901—Considerando: que son muchas las enfermedades que pueden trasmitirse al cuero cabelludo y á la barba por las manos de los peluqueros y por los instrumentos de peluquería, que no han sido desinfectados;

Considerando: que no es fácil para los peluqueros saber si una persona presenta, sobre todo en sus comienzos, una enfermedad contagiosa de la piel, el Consejo N. de Higiene, interesado porque se tomen las debidas precauciones, con autorizacion superior, resuelve:

Artículo 1.º Todos los instrumentos de peluquería que se utilicen en el servicio del público, con excepcion de los de uso exclusivamente particular, serán sometidos á las medidas antisépticas indicadas en los artículos siguientes.

Art. 2. Los instrumentos metálicos, navajas, peines, tijeras y aparatos mecánicos, despues de haber servido para cada cliente, se sumerjirán por espacio de diez minutos en un recipiente metálico que contenga agua en ebullicion, á la que se agregará antes un trozo de jabon ó bien carbonato de soda en la proporcion de cincuenta gramos por litro de agua. (1)

Art. 3.o Tambien podrán desinfectarse los instrumentos de metálico en una pequeña estufas, manteniéndolos durante un cuarto de hora á una temperatura de cien á ciento diez grados centígrados.

Art. 4.o Se emplearán con preferencia los peines metálicos y navajas con mangos de metal, para poder ser desinfectados completamente por el calor.

Art. 5.o Los cepillos que no sean metálicos y las brochas se desinfectarán desengrasándolas previamente con jabon y sumergiéndolas durante cinco minutos en una solucion de bicloruro de hidrargirio al uno por mil.

Art. 6.o Se prohibe el uso de las esponjas.

Art. 7.o Para la aplicacion de los polvos en la piel se reemplazará el cisne por un insuflador ó por algodon.

Art. 8.o No se pasarán por los asentadores las navajas que no hayan sido previamente desinfectadas.

Art. 9.o No se hará uso de paños para la limpieza de las navajas mientras se afeita sino de blocks de goma que se desinfectarán con agua hirviendo.

Art. 10. Se colocará en la parte del sillon en que descansa la cabeza del cliente una tohalla ó una chapa metálica ó de goma, la que despues que aquél se haya servido se desinfectará, ya sea con agua hirviendo si es metálica ó con una solucion de bicloruro al uno por mil si es de goma.

Art. 11. El peluquero se lavará prolijamente las manos con cepillo y jabon antes de atender á cada cliente. Utilizará con este fin un lavatorio reservado exclusivamente para su uso y colocado á la vista en el mismo salon de barbería ó peluquería.

Art. 12. Se recojerá con serrin húmedo el pelo cortado que esté esparcido por el suelo y el conjunto será quemado.

Art. 13. Los paños que tengan contacto con la piel deberán ser lavados y planchados cada vez que se haya hecho uso de ellos. Los lavatorios así como el salon deberán estar en perfecto estado de limpieza.

Art. 14. La presente ordenanza se colocará en sitio visible en todas las peluquerías y barberías y empezará á regir en el departamento de Montevideo, dentro del término de seis meses y en los demás de la República á los nueve meses de su promulgacion.

Art. 15. La inobservancia de esta ordenanza será penada con diez pesos de multa.

Art. 16. Cométese á la Junta E. Administrativa de la capital y á los Consejos y Comisiones seccionales de Higiene de los demás departamentos la vigilancia del cumplimiento de la presente ordenanza, así como de la aplicacion de las multas, debiendo vertirse el importe de éstas en la caja del Consejo N. de Higiene, excepcion hecha de las que se cobren en la capital que deberán partirse entre esta corporacion y la Junta E. Administrativa.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Antonio Harán*, secretario.

—Esta solucion no solamente no altera el filo y temple de los instrumentos, sinó que los preserva de la oxidacion ó herrumbre. Siempre que se hallen completamente sumergidos, pueden permanecer horas y dias enteros en este líquido sin que sufran la mas mínima alteracion. La desinfeccion es completa á los diez minutos.

Cuarentenas suprimidas

Consejo N. de Higiene.—Montevideo, Marzo 13 de 1901.—Ordenanza núm. 72.—El Consejo N. de Higiene debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.o Derógase la ordenanza núm. 69 de fecha 18 de Enero ppdo., que impone tratamiento sanitario á las procedencias de San Nicolás.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Antonio Harán*, secretario.

Las procedencias de Cuba

Ordenanza núm. 73—Montevideo, Marzo 13 de 1901—El Consejo N. de Higiene debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.o Derógase la ordenanza núm. 66 de 9 de Noviembre de 1900 que impone desinfeccion á las procedencias de los puertos de la Isla de Cuba.

Art. 2.o Publíquese, etc.—*E. Fernandez Espiro*, presidente—*Antonio Harán*, secretario.

El puerto y el acuerdo

El doctor Herrero y Espinosa hizo las siguientes declaraciones á un reporter de *El País* de Buenos Aires, que le entrevistó durante su breve permanencia en aquella capital:

—Y la situacion económica de su país, doctor, qué tal es?

—Buena. Vamos mejorando paulatina pero sólidamente. Las rentas nacionales aumentan diariamente....

—Pero la política interna ¿no trastornará momentáneamente esa vigorizacion del país?

—De ningun modo. La situacion actual está perfectamente consolidada. A lo lejos, por que las noticias se exageran, parece trasparentarse una especie de inestabilidad, que realmente no existe.

El pueblo acompaña con sus votos y sus energías al magistrado actual y la política transcurre sin dificultades. Todo esto contribuye á mejorar la situacion financiera del país.

—Y el puerto de Montevideo, ¿se construirá?

—Con toda seguridad. Los trabajos se iniciarán el 19 de Abril próximo.

—Y su construccion ¿no sufrirá trastorno alguno, con motivo de las dificultades políticas que se preveen, para el momento de la resignacion del magistrado actual?

—Si esas dificultades se produjeran, indudablemente la obra se paralizaría, pero como no las habrá, porque la trasmision de mando se hará sin trastornos de ninguna clase, aquel temor desaparece. El acuerdo de los partidos se hará necesariamente, á pesar de todo lo que se diga en contrario por el momento. Los hombres mejor inspirados y mas influyentes de mi país están de acuerdo con el presidente, en esta ocasion, y el acuerdo vendrá.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—El anuncio de Chateaux Margaux, bastó para que en la segunda seccion de anoche las localidades escasearan.

La Colom siempre correcta cantó con mucha gracia, aunque un poquito desafinada. En lo que toca á la interpretacion del papel estuvo sobresaliente.

Perdiguero no nos satisfizo, es un José muy apagado: el gallego de esta obra es animado, chistoso y alegre. Juares y la Martin irreprochables especialmente el primero.

De la Golfemia es inutil hablar, es una parodia segun los autores, pero segun la opinion general es un tejido de chistes de escaso gusto. Es tan ridícula, que á pesar de todo el empeño que se tomaron los actores, los aplausos fueron tan escasos, que estamos por afirmar que no los hubo.

Las demás zarzuelitas, bien, especialmente «La hija del barba», en la que Juarez crea un tipo inimitable.

Hoy, segun anuncian los programas, hará su debut en este teatro Trinidad Perez, que trabajaba en San Felipe.

La empresa del Politeama acertó contratando una tiple con tantas facultades y tal...

San Felipe—Al finalizar la obra «España en París» (que no es buena ni mala, de paso sea dicho) se presentó el señor José Mauri.

La seccion se compuso de dos pruebas: una de adivinacion y la otra de composicion de la voluntad. En los dos números estuvo muy acertado. Prometió que hoy será algo mas larga la seccion, y presentará varias novedades.

La empresa de San Felipe tambien ha contratado una tiple de peso, tanto física como artística y vocalmente. Esta es Pepita Castillos, que tan francos y lisonjeros éxitos obtuvo en las dos últimas temporadas. Se presentará con «La fiesta de San Anton» y en la cuarta seccion con «Gigantes y cabezudos».

Es de esperar, dado lo atrayente que es el programa que deberá regir en San Felipe que la concurrencia sea numerosa y selecta.

Casino—Cristian es hoy el *niño mimado* de los concurrentes al Casino; ni una sola romanza termina sin su consiguiente ovacion; esto basta para que la popularidad del hombre-soprano sea cada vez mayor.

La empresa no hace escasear los debuts, anoche hubo uno, nos referimos á la cantante alemana Asta Linde: que si bien su voz no hace á nadie feliz, su gracia y la correccion con que viste, hacen que sea un número muy aceptable. Pauletti, Guyhta d'Andrée y The Forbes siguen cosechando los aplausos como de costumbre. Para hoy se anuncia un debut, que ajuzgar por lo que nos dice la empresa es algo que va á durar algunas semanas en los carteles.

Presidencia de la Comision Colorada

Un colega consigna en sus informaciones la version de que se hacen trabajos á favor del doctor Juan Cárlos Blanco para llevarlo á la presidencia de la Comision Colorada departamental provisoria que fué elegida en las reuniones seccionales del domingo ppdo.

A este propósito podemos adelantar una informacion perfectamente exacta.

Con motivo de aparecer el doctor Blanco en algunas listas que se han formado, como candidato á la presidencia de aquella comision, ha manifestado ese ciudadano á los amigos que se proponian trabajar por el triunfo de su candidatura que desistan de hacerlo, agregando que no aceptaría ni la presidencia ni otro cargo alguno en la comision, á la que llevará todo el concurso que de él dependa para el mejor éxito de sus trabajos patrióticos, actuando simplemente como vocal.

A la memoria de Verdi

Anoche se reunió en el Liceo Franz Listz el comité general organizador del concierto á la memoria del maestro Verdi.

Presidió el acto, al cual asistieron numerosas personas, el doctor Pedro Figari, quedando definitivamente organizada la mesa del comité en la siguiente forma:

Presidente, Alejandro Talice; vices, doctor Pedro Figari y Camilo Ferrúa; tesorero, Angel Pastori; secretarios, Arturo Pozzili y doctor José P. Massera; vocales: José Antonio Ferreira, doctor Vicente Stajano, doctor Pedro Saenz de Zumarán, Santiago Fabini, Alfredo Bastos, Carlos Sanguinetti; presidente y vice-presidente honorarios, cónsul de Italia y doctor Juan Cárlos Blanco, respectivamente.

Se dió cuenta de una carta del señor Crodara sobre la cesion solicitada, del teatro Solís. Las condiciones de la oferta son ventajosas para los organizadores del concierto.

—Despues se resolvió postergar el concierto á causa del Congreso Científico Latino Americano á inaugurarse el 20 del corriente.

—Se nombraron varias comisiones para llevar á cabo diversos trabajos de organizacion.

—Se acordó que el dia del concierto esté el teatro perfectamente adornado, á fin de que todo contribuya á prestigiar el más soberbio éxito al acto conmemorativo en honor y recuerdo del gran músico que ha perdido Italia.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Cinco años de Penitenciaría—Veredicto y sentencia en la causa de Adolfo Martinez:

Primero: Que está probado que en el paraje denominado Arroyo Malo, 5.a seccion del departamento de San José, el 8 de Noviembre del año 1900, se encontraban en el almacen de don Pedro Almiron, jugando á la baraja, el prevenido Adolfo Martinez y Rómulo Mendez.

Segundo: Que está probado que habiendo surgido una discusion con motivo del juego, Mendez tomó el rebenque por la sotera y dió á Martinez un golpe con el mango.

Tercero: Que está probado que inmediatamente de recibido ese golpe, sacó el procesado su cuchillo é infirió una herida á Mendez á consecuencia de la cual falleció éste al dia siguiente.

Y lo firman por ante mí de que doy fé—*Bastos*—*Carrech*—*Zabalúa*—*Gimenez*—*Figari*—*Andres R. Chipilo*, escribano público.

—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Adolfo Martinez por la muerte de Rómulo Mendez,

En mérito á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: que estableciéndose en la última proposicion del veredicto que el procesado infirió á Mendez la herida que le produjo la muerte, le es aplicable la disposicion legal contenida en el artículo 317 del Código Penal;

Considerando: que procede rebajársele de tres grados la pena que esa prescripcion legal consigna, porque el golpe dado por Mendez á que se refiere la segunda proposicion del veredicto colocó al reo en las condiciones previstas por el artículo 331 del citado Código;

Considerando: lo que prescriben los artículos 36, 57, 73 y 91 del Código Penal 7119 del de Instruccion Criminal;

Por estos fundamentos definitivamente juzgando fallo: condenando al prevenido Adolfo Martinez á la pena de cinco años de penitenciaría con treinta dias de reclusion celular, individual y continua debiendo computársele en la proporcion que expresa la segunda parte del art. 37 del C. Penal el tiempo de prision que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones indicadas en el artículo 35 de dicho Código.

Publíquese.—*Julio Bastos*

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno.—En la audiencia de mañana miércoles trece del corriente, á la una de la tarde, se verá en juicio público la causa seguida á Victor Gonzalez por imputacion de la muerte de Ciriaco Duré, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos. Como titulares: Carlos Balparda, Juan F. Lacoste, Juan A. Capurro, Alejandro Sosa Diaz, Ramon Figueredo, Agustin J. R. Solla, José Enrique Rodó y Dionisio Trillo; y como suplentes: Ignacio Milicua, Julian Quintana, Francisco Anavitarte, Tomas Penino, Enrique Givogre, Luis Veracierto, Rafael Marasco y Eduardo Vaeza.—*Adrian Castro*, secretario.

Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del crimen de segundo turno, la causa seguida á Eulogio C. Dutra, acusado de heridas inferidas á Alberto Gutierrez Vaez.

Componen el jurado como titulares los señores Alfredo Basañez, Eduardo C. Navia, Federico J. Silva y Eduardo Rodó y como suplentes los señores Guillermo Corcoran, Juan A. Torres, Antonio C. Rius y Alfredo Olivera Calamet.

Ferro-carril de cintura

Está constituido ya en el comercio de esta ciudad el capital necesario para formar la empresa que explotará el ferro-carril de cintura, que saliendo de Carrasco, pasará por Buceo, Pocitos y Ramirez, entrará en la ciudad por las calles Isla de Flores y Santa Teresa y terminará en punto cercano al futuro Puerto de Montevideo.

Los planos del respectivo proyecto en el que figuran importantes obras de arte en Pocitos y Ramirez, destinadas á la instalacion de las vías y desvíos, serán presentados hoy al ministro de Fomento.

En cuanto á la extension de las líneas por las calles Isla de Flores y Santa Teresa, los empresarios solicitarán la respectiva autorizacion de la Municipalidad, en vista de haber caducado la concesion del Tranvía Montevideano.

El ancho de la vía será de un metro.

El objeto principal de ese ferro-carril de cintura es el de tener arena y piedra del Buceo y Carrasco, pues, segun nuestras informaciones los materiales de esas canteras y dunas serán utilizados en gran escala en la gran obra proyectada.

Oportunamente ampliarémos esta informacion con nuevos antecedentes.

Causa del general Estevan

Habiendo aceptado el doctor Lindolfo Larraya la defensa del general don Ricardo Estevan, en la tarde de ayer se constituyó en la fortaleza del Cerro el juez militar de instruccion de primer turno, coronel José Luis Gomez, acompañado del secretario del Juzgado, sargento mayor Antonio Simoné García, procediendo á tomarle declaracion al encausado.

A este acto asistieron el fiscal militar, teniente coronel doctor Luis Fabregat, y el defensor del general.

Una vez que prestó declaracion, el juez dictó auto levantando la incomunicacion al preso, lo que se comunicará hoy al Estado Mayor.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Ley Orgánica de Juntas

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 15 p. m., estando presentes cincuenta diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la H. Asamblea General remite con mensaje del Poder Ejecutivo, una nota de la Junta E. Administrativa de la capital, solicitando la devolucion del proyecto de presupuesto correspondiente á esa corporacion, á fin de ser sustituido por otro que le será elevado en oportunidad.—Concedido prévia votacion.

—Los defensores de pobres en materia civil y criminal, solicitan aumento de sueldo.—Presupuesto.

—La Comision del monumento al «Grito de Asencio», solicita una ley que la autorice para levantar por suscricion pública, en una plaza de Mercedes, un monumento que rememore la fecha de 28 de Febrero de 1811.—Peticiones.

Modificaciones al Registro C. Permanente

Se lée el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Modifícase y amplíase la Ley de Registro Cívico Permanente, de 29 de Abril de 1898,—de acuerdo con las disposiciones de la presente.

Art. 2.o Los curas párrocos deberán entregar á los interesados que lo exijan, una constancia escrita de haber solicitado determinado certificado parroquial, con especificacion de nombre de la persona á que se refiere, del año de nacimiento ó bautismo y del nombre de los padres.

Art. 3.o El P. E. por medio de las Juntas Electorales suministrará los formularios á que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.o El certificado solicitado, ó uno negativo en cambio, expresando no estar inscripta determinada persona en el Registro Parroquial, deberá expedirse dentro del plazo de diez dias.

Art. 5.o El interesado tendrá derecho á revisar los libros bautismales, en presencia del cura párroco, en el caso que se le hubiera entregado un certificado expresando no existir la inscripcion solicitada.

Art. 6.o Los curas párrocos que expidan certificados parroquiales, con datos que no concuerden con los contenidos en los Registros, serán penados con multa de $ 200 á 1000 ó prision de dos á diez meses. Serán tambien penados con multa de $ 100 á 500 los que no dén cumplimiento á las disposiciones de los artículos anteriores.

Art. 7.o Lo dispuesto en los artículos 2, 3, 4 y 5 declárase aplicable á la oficina de Registro Civil.

Art. 8.o Cométese á las Juntas Electorales la formacion del Registro Departamental, cuya guarda está á cargo del juez letrado departamental segun el art. 5 de la ley de 29 Abril de 1898.

Art. 9.o Para el rechazo ó resolucion de las tachas ó reclamos basta que se encuentren presentes y firmen de acuerdo, la mayoría de la Comision Calificadora, siempre que conste que los otros miembros tenian conocimiento de que se celebraba sesion.

Esto sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 62 de la ley de Registro Cívico Permanente.

Art. 10 Antes de los diez dias siguientes á la terminacion de los juicios de tachas, las comisiones calificadoras deberán haber enviado á la respectiva Junta Electoral, cópias exactas de todas las actas que hubiesen levantado en el período, sin perjuicio de remitirles dentro de 24 horas los demas antecedentes que las mismas corporaciones recaben. Esa remision podrán hacerla los presidentes de las comisiones, sin especial resolucion de éstas.

Art. 11. Las comisiones calificadoras harán conocer sus fallos como establece el art. 35 de la ley de Registro Cívico Permanente, los que serán apelables libremente y por escrito ante las Juntas Electorales respectivas dentro del término de 20 dias, á contar desde aquel en que fué promovida la resolucion.

Art. 12. Las Juntas Electorales deberán fallar dentro de quince dias contados desde la apelacion y sus resoluciones se publicarán dentro de las 24 horas en los periódicos y se inscribirán en un cuadro que se pondrá en lugar visible en el local de sesiones.

Art. 13. Cuando proceda la apelacion para ante el Tribunal Pleno, el recurso deberá interponerse dentro del término de quince dias ante la Junta Electoral, la que elevará los antecedentes al superior dentro de las 48 horas siguientes.

Art. 14. El Tribunal Pleno deberá dictar sus fallos en los juicios de tachas, dentro del término de doce dias.

Art. 15. En el caso del artículo 52 de la ley de Registro Cívico Permanente, no es necesaria la presentacion de la boleta anterior si el interesado presenta para la inscripcion los documentos y testigos requeridos ó justificacion equivalente,—y manifiesta verbalmente en que departamento y seccion judicial está inscripto, á fin de que la Comision inscriptora lo aviso á la del anterior domicilio para la eliminacion correspondiente.

Art. 16. Comuníquese, etc.—*José Serrato*—Diputado por Montevideo.

Invitado el señor Serrato á fundar su proyecto, manifestó que se reservaba hacerlo una vez que fuera informado por la Comision respectiva.

Se destinó á la Comision de Legislacion.

Reorganizacion de Juntas

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto de ley orgánica para las Juntas Económico-Administrativas.

Entra á sala el señor ministro de Fomento, especialmente invitado.

En discusion el capítulo 4.o, el doctor Guillot sostiene que debe hacerse una agregacion al inciso 16 letra *b*, estableciendo: *de acuerdo con las leyes vigentes*.

Considera que si no se modifica el inciso en la forma que indica, pueden presentarse algunos conflictos que las Juntas se crean en el caso de resolver. Podría entenderse que se innova sobre la legislacion vigente, si se dice que en todas las cuestiones resolverán las Juntas.

—Opina el doctor Sienra Carranza, que la cuestion es sumamente delicada, por que podría dárseles una especie de dictadura á las Juntas, en los puntos en que hubiera contienda de derecho de intereses. Debiera ser facultad de las Juntas entender en ciertas cuestiones, y tambien fuera necesario que entendiera la legislacion.

Por eso crée que debiera buscarse otra fórmula: por ejemplo, cambiar la palabra *resolver* por *entender*.

—Acepta el señor Guillot esa enmienda, pero siempre con su agregacion.

El inciso quedará así:

«b) Entender en los conflictos entre la propiedad privada y las exigencias del servicio público en todo lo relativo á las vías de comunicacion, de acuerdo con las leyes vigentes.»

—El Sr. Martorell declara no estar conforme con las modificaciones propuestas, porque ellas limitan demasiado las facultades de las Juntas. El inciso no se refiere á grandes conflictos que podrian producir *litis* con las Municipalidades; sinó á pequeñas cuestiones que se suscitan á diario entre las Juntas y los particulares, por resistencia de éstos á algunas simples disposiciones de aquellas.

Caminos Departamentales

El señor Ferreira pide explicaciones al miembro informante, respecto del inciso 16 letra *A*. A su juicio se dá una facultad demasiado lata á las Juntas, al establecer que pueden dictar reglas para el trazado de caminos vecinales y departamentales.

Entiende que estaría bien se dijera: *calles y caminos vecinales*, pero no departamentales tambien, porque éstos deben responder en dias determinados, á un plan general de caminos, que sería la obra de una oficina técnica y no de las Juntas que tendrian diversos criterios sobre el particular. Se trata de caminos de interés general y no simplemente departamental.

—Dice el doctor Sienra Carranza que la ley orgánica tiene en casi todas sus disposiciones el sello del propósito principal que inspiró la reunion de la Convencion Municipal: la aspiracion á dar mayor importancia á las autoridades y las funciones de las Juntas E. Administrativas; el propósito de darles la autonomía, y de darles la mayor amplitud posible á la accion de las mismas.

Esta es la explicacion, de que haya prevalecido la disposicion comprendiendo el trazado de los caminos departamentales. Se ha entendido que esos caminos resultarán de la accion conjunada de las Municipalidades, que están en el caso de determinar lo que se concibe con sus intereses, para la comunicacion de los departamentos fronterizos.

Termina diciendo, que si ha de servirse el pensamiento primitivo que ha indicado, no debe suprimirse lo relativo á caminos departamentales.

—El señor Martorell, opina que el inciso está bien redactado.

Inspecciones T Regionales.—Obras por licitacion ó administracion.

Por una insinuacion del señor Martorell, hecha respecto de la cuestion que tratan los artículos 22 y 23; tomó la palabra el señor Ministro de Fomento, quien manifiesta que el artículo 23 está en abierta oposicion con la ley orgánica del Departamento N. de Ingenieros, pues el artículo 2.o dice que esa institucion se encargará del estudio y redaccion de los proyectos, é inspeccion de todos los trabajos públicos á emprenderse ya sea por el Gobierno, por las Juntas etc.

A su juicio, es indudable que ciertos trabajos públicos no pueden quedar librados al criterio localista de las Juntas, que no siempre solucionan las cuestiones en bien de los intereses generales del país, sinó de los intereses locales de los departamentos, cuyas gestiones tienen á su cargo.—Esos asuntos deben ser resueltos por la administracion central, que ejerce accion en toda la República.

El artículo 23, vendría á entorpecer una obra de capital importancia, como la vialidad general, cuyo plan debe estar sujeto á las disposiciones centrales y únicas del departamento nacional de ingenieros. Esa ha sido la mente del cuerpo legislativo, no solo respecto de la ley orgánica de la institucion, sino tambien en las leyes de patentes de rodados, que lo mismo en los ejercicios anteriores que en el actual, ha consignado en su artículo 10, que las Juntas no pueden emprender obras ni planear modificaciones en composturas de caminos, sin que ellas sean aprobadas por el departamento de ingenieros.

Sostiene que, al parecer existe una oposicion entre las Juntas y las Inspecciones Técnicas; pero eso no es cierto. Las Inspecciones Técnicas no arrebatan funciones de las Municipalidades; no desconocen los derechos de las Juntas; son meras auxiliares en lo que se refiere á composturas de caminos.

Las Juntas indican á las inspecciones los caminos que están en mal estado, y esta última que es una delegada del Departamento de Ingenieros, proyecta la obra y somete el plan á la decision de la Municipalidad.

Agrega, que en algunos departamentos se ha ensayado el sistema de la licitacion en la realizacion de obras, con resultados negativos.

Concluye diciendo que debe eliminarse el artículo 23, porque la mayor parte de las Juntas no podrán costear los ingenieros ó agrimensores que se les quiere dar. Hoy, entre todas ellas, alcanzan á aportar para el sostenimiento de las Inspecciones Técnicas, una cantidad aproximada de 16 000 pesos; y sin embargo con el mismo fin abona la administracion central la suma de cuarenta y tantos mil pesos.

Juzga que sería quitarles á las Juntas mas de la mitad de sus rentas.

—Contesta el diputado señor Pereda defendiendo los artículos 22 y 23 del proyecto, comenzando por hacer una relacion de las leyes y disposiciones que existen, contrarias en absoluto á la doctrina de realizar las obras por administracion que actualmente sostiene el Poder Ejecutivo.

Cita las leyes y decretos de 3 de Noviembre de 1829, 8 de Enero de 1881, 24 de Noviembre de 1886 y 26 de Agosto de 1897. Esta última, primer acto del actual Presidente de la República, restableciendo el sistema del llamado á licitacion.

El orador no sabe en qué departamento podrá haberse sacado obras de vialidad á licitacion pública, y hechas despues por el sistema de administracion.—En lo que respecta al de Paysandú, declara que desde que están las Inspecciones Técnicas no se han hecho obras sinó por administracion; sin embargo, en la Memoria descriptiva de la Inspeccion, se dice que está probado que el sistema de administracion para las obras públicas, es más ventajoso que el de la licitacion; y la Junta E. Administrativa, para desvirtuar esta supercheria, hizo constar al elevar esa Memoria al Ministerio, que allí no se habia comprobado tal cosa.—No sabe si la Inspeccion Técnica Regional, llamará licitacion pública, á la contratacion que ella misma hizo directamente con un particular, para que se realizaran las obras; si á eso llama licitacion, entiende muy bien la excepcion de la palabra!

Afirma que las Inspecciones Técnicas creadas por el decreto del 93, han venido dando un resultado negativo; tan es así, que han levantado una protesta unánime en todo el país.

A una invitacion hecha por la Junta de Paysandú á sus congéneres de los demas departamentos, han contestado adhiriéndose casi todas, y han dirijido telegramas á sus respectivos representantes en el Parlamento, exhortándolos á pugnar por la supresion de esas Inspecciones Técnicas que dan un resultado contraproducente; y á que se establezca bajo la superintendencia de esas corporaciones un ingeniero municipal.

El orador es interrumpido á esta altura de su peroracion, por haber sonado la hora reglamentaria en que debe terminarse el acto.

No llegó á votarse pues, el capítulo 4.

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Aun cuando se mantiene en reserva nos consta que la corporacion municipal ha recibido entre anteayer y ayer dos telegramas del doctor Carlos Nery, cónsul general de la República en Londres, relativos á las gestiones que sigue allí con Baring Broters para el arreglo del servicio del Empréstito Municipal.

En esos telegramas se dan como virtualmente aceptadas por la parte de Baring las condiciones del servicio que indicamos hace dias, con la condicion expresa del aparte diario de la suma de 1200 pesos de las rentas municipales.

Pero Baring exige que el exacto cumplimiento de esa condicion sea garantizada por el Estado, como lo está el empréstito, á fin de que si no resultaran suficientes las rentas para llenar el compromiso se supliese la falta de rentas generales.

Segun los datos que tenemos la Junta encuentra atendibles los deseos de Baring Brothers y en consecuencia se dirigirá al Poder Ejecutivo pidiéndole su conformidad para realizar la negociacion con la cláusula de garantía expresada.

Los colorados disidentes

Ayer se reunió la Comisión Colorada Disidente con asistencia de 27 miembros. La Comisión Especial encargada de dictaminar en la moción presentada por el señor Isaias Ximenez, manifestó que no había producido todavía su informe.

El viernes volverá á reunirse y es posible que se ocupe la Comisión de adoptar una resolución con respecto á la aceptación de cargos en la Comisión Departamental del Partido Colorado que se instalará el próximo domingo.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Febrero, la Tesorería General de la Nación abonará hoy la cantidad de 19.710 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Estado Mayor General del Ejército (saldo), Batallón 4.o de Cazadores, Juzgados de Instrucción Criminal de 1.o y 2.o turno, Juzgados de lo Civil de 1.o, 2.o y 3er. turno, Juzgados de Comercio de 1.o y 2.o turno, Juzgado de Hacienda, Juzgado Correccional é Instrucción Primaria (á cuenta).

Para el puerto

La Dirección General de Impuestos Directos entregó ayer al Banco de la República y á las órdenes de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo, la cantidad de $ 3.147.91, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 11 del corriente, en el departamento de la capital, $ 3.797,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 465.992,70, y $ 74,74 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 801.889.23.

La cantidad de $ 74.74 se descompone así:

Por recaudacion $ 59.80 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 14,94.

CREACION DE ESCUELAS

La Dirección General de I. Primaria ha dado cuenta al Ministerio de Fomento de que ha llevado á cabo la distribución por departamentos, de las 30 escuelas rurales incluidas en el presupuesto G. de Gastos vigente.

Esa distribucion se ha hecho en la siguiente forma:

Canelones 2, San José 2, Florida 1, Durazno 1, Minas 2, Maldonado 2, Rocha 2, Cerro Largo 2, Tacuarembó 1, Rivera 3, Artigas 4, Paysandú 2, Rio Negro 3, Soriano 1, Colonia 2.

Por el acuerdo electoral

Hoy á las cinco de la tarde se reunirá en la imprenta de El Siglo, para instalarse, el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, compuesto de los señores general Nicomedes Castro, Pedro E. Carve, Rufino T. Dominguez, Justino Ximenez de Aréchaga, Alberto Palomeque, Martin Berinduague, Gonzalo Ramirez, Domingo Aramburú y Eduardo Acevedo.

La reunion que ayer debió celebrarse no pudo tener lugar por haberse repartido muy tarde las invitaciones.

Monseñor Sabatucci

El ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa anunció al presidente de la República la próxima venida á Montevideo del internuncio apostólico monseñor Sabatucci, de quien tuvo el honor de recibir una visita en Buenos Aires.

Monseñor Sabatucci ha sido acreditado por el Papa Leon XIII ante el gobierno del Uruguay en el carácter de Nuncio Apostólico.

El eminente representante del Vaticano vendrá á Montevideo despues de Semana Santa para presentar sus credenciales al gobierno despues de lo cual permanecerá aquí algun tiempo.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la esquina Paysandú y Avenida General Rondeau. Area superficial, 388 metros, 80 decímetros. Precio $ 13.750. Escribano, Eduardo Simón.

De un solar con edificio situado en las Tres Cruces, frente á la calle La Paz. Area superficial, 427 metros, 50 decímetros. Precio $ 672. Escribano, Juan B. Mador.

De un solar situado en el barrio Porteño, frente á la calle Caiguá. Area superficial 194 metros, 56 decímetros. Precio $ 316.40. Escribano Pedro Montti.

De un campo situado en el Alferez, departamento de Maldonado, cruzado por los arroyos Sarandí Grande, Yerbal y Pelotas. Area superficial 2213 hectáreas, 6430 metros. Precio $ 7.000. Escribano Julio F. Nin.

De un terreno con frente á la calle 8 de Octubre entre los caminos Cibils y Larrañaga. Area superficial 1844 metros, 70 decímetros, 25 centímetros. Precio $ 3.000. Escribano José Durán y Vidal.

De un terreno situado en el Recreo de las Piedras, manzana 7. Area superficial 225 metros, 38 decímetros, 43 centímetros. Precio $ 400. Escribano Oscar N. Tebot.

De un campo situado en el departamento de Soriano, con poblaciones y alambrados, lindante con el Arroyo Grande. Area superficial 1988 hectáreas, 3382 metros, 29 decímetros. Precio $ 60.000. Escribano Eduardo Simón.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 6000 y $ 400 al 8 ojo anual.

Defraudacion descubierta

Se ha descubierto en una oficina pública una defraudacion, cuyo monto no es posible todavía avaluar ni aproximadamente.

En estos momentos se están practicando las averiguaciones del caso con la reserva que corresponde para no malograr sus resultados.

No es imposible que mañana ó pasado mañana El Siglo se halle habilitado para publicar una informacion completa al respecto.

Crónica policial

Desgraciado suceso—En la tarde de ayer, á las 4 y 30, en la calle 18 de Julio 905, tuvo la desgracia de caer de un andamio el pintor Joaquin Hermida, quedando muerto casi instantáneamente.

Fué llamado en seguida el doctor Tagle pero, desgraciadamente ya nada hubo que hacer para salvar al infortunado pintor.

Hermida fué llevado á la casa de su familia, domiciliada en la calle Vecinal número 13, entre las de Cufré y Patria.

Hermida era español, de 34 años, casado.

Suicidio—En la calle Agraciada 783 puso fin á su existencia ayer Eugenio Darribas, habiéndose descerrajado un tiro en la cabeza.

El señor Darribas era propietario de una fábrica de licores establecida en la calle Marcelino Sosa.

El doctor Sebastian Rodriguez, médico seccional de policía reconoció el cadáver y el juez de instruccion doctor Piñeiro procedió á levantar el sumario.

El suicida era oriental, soltero, de 38 años de edad.

No se conocen hasta el momento las causas que impulsaron al señor Darribas á quitarse la vida.

El suicidio del señor Cafera—Por un error de informacion se dijo al hacerse referencia al suicidio del señor Cafera que éste no tenía familia. Debemos establecer que, por el contrario, el señor Cafera tiene muchos parientes en esta capital y que de su cadáver se hizo cargo su señora hermana, doña Josefina C. de Schiappapietra, en cuyo domicilio fué velado dándosele sepultura al dia siguiente.

Otros sucesos—La comisaría 14.a remitió á la Jefatura á José Catardo por uso de armas.

—La 8.a á Pablo Santi por golpes á su esposa Felicia Melo ocasionándole contusiones leves.

—La 2.a á Carlos Fernandez, José B. Ferreira y Estevan Villar quienes en la madrugada en la calle Santa Teresa agredieron á puñetazos á Angel Donati.

—La 6.a á los menores Luis Calderara y Antonio Rioró acusados de haber robado un porta-monedas á doña Luisa Martinez domiciliada Maldonado, 221.

El porta-monedas contenía un peso y 18 centésimos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

REPRESENTANTES AL CONGRESO CIENTIFICO

La cuestion chileno-argentina

DIVERSAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 12—Causó en La Plata excelente efecto la noticia de que formóse un sindicato francés para explotar un establecimiento frigorífico en el puerto de La Plata.

—Desde esta mañana están en Santa Catalina los batallones 3.o y 10.o de infantería, una batería del 1.o de artillería y dos escuadrones del 9.o de caballería al mando del coronel Pedro Toscano.

Allí harán ejercicios de tiro tácticos y servicio de campaña.

Regresarán el 14, haciendo servicio de exploracion bajo el supuesto de un enemigo próximo. Mañana irá á Santa Catalina el ministro Riccheri y el jefe del Estado Mayor, general Palacios.

Riccheri proyecta efectuar otra marcha de resistencia hasta el Talar de Pacheco.

—Hoy se produjo aquí un caso de insolacion. [illegible]

—El juez de instruccion, doctor Gallegos, dictó esta tarde una providencia [illegible]

[illegible]

—Nombróse al señor Horacio Gonzalez cónsul argentino en el Carmelo.

[illegible]

Buenos Aires, 12—El doctor Tomás Luque, nuevo gobernador de la Pampa Central, partirá á su destino el sábado próximo.

[illegible]

—Durante el mes de Febrero el producto de los alcoholes fué de $ 854.831 y en Enero fué poco más ó menos igual.

—A la 1 p. m. la temperatura alcanzaba á la sombra á 32 grados.

—Por el sud persisten presagios de tormenta.

Buenos Aires, 12—El señor Chevallier Boutell dará en breve una conferencia en el Jockey Club [illegible]

[illegible]

—*La Nacion* ocupándose del congreso científico latino-americano, dice que promete alcanzar un éxito brillante.

De aquí se trasladarán á Montevideo 20 médicos argentinos, y por datos procedentes de ahí informan que probablemente ocupará la presidencia del futuro congreso el ilustre médico argentino Wernicke.

—Sale *Eolo*.

Perú

EL RETIRO DEL MINISTRO CHACALTANA—IMPRESION PÚBLICA

Lima, 12—Ha causado honda impresion aquí el retiro del ministro del Perú en Chile, doctor Chacaltana.

El gobierno se ha visto obligado á adoptar un temperamento tan extremo, en vista de la mala fé de la cancillería chilena que con evasivas ó engaños ha estado aplazando la solucion deseada por el Perú en la cuestion Tacna y Arica, y por fin ha dado á entender en forma bastante clara que no quiere resolverla.

Chile

EL CANDIDATO CONSERVADOR—LA MISION DE CHACALTANA—EXPLICACIONES DEL CONFLICTO CON EL PERÚ.

Santiago, 12—Reunióse el partido conservador bajo la presidencia de Carlos Walker Martinez, tomando varios acuerdos, entre ellos el de desistir de la convencion que proyectaba celebrar en Abril para designar el candidato á la presidencia de la República, sin que esto importe abstenerse en la lucha que va á librarse.

Sobre proclamacion del candidato adoptaráse oportunamente una resolucion.

—El sábado próximo iniciará Pedro Montt su gira política al sud.

—La mision confiada al ministro Chacaltana se reducía á gestionar de Chile el cumplimiento del tratado Billinghurts Latorre, para la terminacion de un arreglo que permitiera cumplir en el más breve plazo el plebiscito para el rescate de Tacna y Arica, estipulado en el tratado de Ancon, vencido hace años, sin que Chile haya querido darle cumplimiento hasta la fecha.

Pasado el tratado Billinghurt-Latorre á la decision del congreso de Chile, éste no lo despachó por no aceptar el arbitraje propuesto por el Perú, que entregaba á un gobierno, amigo de ambas naciones, la forma de reglamentar y presidir el plebiscito.

El congreso chileno devolvió el tratado al gobierno para que lo modificara, reabriendo nuevas negociaciones con el Perú.

Iniciadas éstas á instancias del señor Chacaltana y despues de muchas vacilaciones de los hombres públicos chilenos que entendian en esos asuntos, el representante del Perú que ya se había dado cuenta de la inutilidad de sus gestiones, fué informado oficialmente por el ministro de Relaciones Exteriores de Chile que su gobierno suspendía indefinidamente las negociaciones, pues estaba resuelto á continuar con mayor actividad y elementos que hasta ahora la chilenizacion de Tacna y Arica, protestando de la fé pública empeñada por Chile en el tratado de Ancon y negociaciones posteriores que el mundo entero conoce.

Esta insólita actitud del gobierno de Chile fué comunicada por el ministro Chacaltana al presidente Romaña en todos sus detalles hace días, celebrándose desde entonces largas reuniones de gabinete [illegible] presentar su carta de retiro [illegible] de la legacion.

Brasil

DISGUSTOS EN EL EJÉRCITO Y MARINA—ENFERMEDAD DEL CONDE DE PINIAL—EL DOCTOR CHAPOT PREVOST.

Rio de Janeiro, 12—En los círculos allegados al presidente de la República se comenta el disgusto que se dice viene produciéndose en el ejército y la marina con motivo de los informes publicados respecto á los desórdenes ocurridos durante el carnaval [illegible]

[illegible]

—*El Jornal do Commercio* publica una carta enviada desde París por el distinguido médico brasilero doctor Chapot Prevost [illegible]

[illegible]

Guerra en Sud-Africa

Las negociaciones de paz—Muchos rumores—Persecucion de Dewet

Londres, 12—Esta tarde han circulado rumores muy contradictorios sobre las negociaciones que el generalísimo Botha tenía entabladas con lord Kitchener.

[illegible]

Pretoria, 12—Noticias que acaba de recibir me hacen saber que el general Dewett [illegible]

[illegible]

Londres, 12—*The Standard* de hoy dice que Kruger declara que el gobierno boer se ha establecido en Ludenburg y que rechazará toda condicion que no sea la independencia de ambas repúblicas.

París, 12—El comité de defensa de los derechos de los boers formado en esta capital se ha reunido hoy convocado por su presidente senador Paullat para adoptar resoluciones que exija la situacion creada en Sud Africa por las negociaciones de paz en que estan ocupados lord Kitchener y el general Botha. Por proposicion del mismo presidente Paullat el comité acordó dirigir á las potencias que concurrieron al congreso de la Haya un llamamiento para que todas ellas influyan en el sometimiento de la cuestion sud africana á la decision de la comision permanente de arbitraje creada por acuerdo del mismo congreso de la Haya. Una comision presidida por Paullat redactará el recurso que el comité dirigirá á las potencias.

Sucesos de la China

La legacion norteamericana—El porvenir de la Manchuria

Nueva York, 12—El ministro americano en Pekin, Mr. Cooger, telegrafía que remitió la direccion de la legacion en la capital de China á su secretario, quedando Mr. Rockhite simplemente en calidad de comisario especial.

Londres, 12—El corresponsal del *Daily Mail* en San Petersburgo comunica á su diario que puede considerarse ya como hecho consumado la aprobacion por parte de China del tratado referente á la Manchuria.

Se sabe que en el mes de Agosto pasado el gobierno ruso envió á la emperatriz viuda la suma de 7500 libras esterlinas para ella si se inclinaba á sus planes y parece que el regalo ha surtido el efecto deseado.

A *The Morning Post* le comunican desde Pekin que en aquella capital se opina que ninguna potencia intervendrá para oponerse á los proyectos rusos.

España

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid, 12—El señor Romero Robledo consultado por sus amigos ha hecho las siguientes é interesantes declaraciones:

Debo declarar solemnemente que mis opiniones, manifestadas repetidas veces en los últimos años, no se han modificado. Estoy donde estaba antes y soy el de siempre. Estudiando la situacion actual quiero expresaros mi pensamiento íntimo para que en ninguna circunstancia puedan hacérseme cargos injustos. Reconozco la rectitud de Su Majestad la Reina. Ha procedido en la última emergencia con patriotismo y con tacto político.

Pero este reconocimiento que es tanto mas franco cuanto mas sincero, no significa que yo haya de poner mi visto bueno á lo hecho. Os exhorto decididamente á colocaros á la vanguardia de la libertad frente á la grandeza, madre redentora, luz de civilizacion, progreso!... Renunciar á la monarquía si para sostenerla fuese necesario atentar contra la libertad conquistada á costa de tan grandes sacrificios. [illegible]

Complot anarquista

Barcelona, 12—Se ha descubierto en esta ciudad un complot anarquista fraguado, segun parece, para asesinar al presidente Loubet. [illegible]

La disolucion de las cámaras

Madrid, 12—El consejo de ministros reunido hoy se ocupó de la disolucion de las cámaras [illegible]

Desórdenes en Cataluña

[illegible]

La union nacional

[illegible]

Elecciones provinciales

Madrid, 12—Las elecciones provinciales [illegible]

Portugal

El movimiento liberal—Probable crisis

Lisboa, 12—En la manifestacion hecha el sábado por los estudiantes de la Escuela Politécnica [illegible]

[illegible]

Italia

Contra los concejales clericales

[illegible]

Influencia italiana en Montenegro

[illegible]

Visita de un buque brasilero

[illegible]

Lluvias de arena

Nápoles, 12—Han caido sobre la ciudad lluvias de arenas [illegible]

En conmemoracion de Mazzini

[illegible]

Lluvia de sangre en Sicilia

Palermo, 12—Ha ocurrido el fenómeno meteorológico, [illegible]

Extendióse sobre la ciudad una espesa nube á través de la cual la luz del sol pasaba con colores rojos y amarillentos. Poco despues la tormenta estallaba, cayendo al principio una espesa lluvia de tierra y despues una lluvia rojiza.

El calor y la pesadez eran sofocantes. El termómetro marcaba 27 centígrados.

El fenómeno se explica por una tromba de viento del sur que ha arrastrado hasta aquí las arenas del desierto de Sahara.

De Siracusa dicen que la alarma ha llegado á convertirse en pánico entre la gente del pueblo, que creía que la lluvia de sangre precedía á una catástrofe y era un castigo del cielo.

Filipinas

Asesinatos de una asociacion secreta

Manila, 12—Las autoridades norteamericanas han arrestado á nueve indígenas que están acusados de haber asesinado á un tal Quisimbing, presidente que fué del distrito de Calambo.

Quisimbing debe su muerte exclusivamente á sus simpatías por los norteamericanos y este hecho demuestra el terror que una parte del pueblo filipino ejerce sobre sus compatriotas hasta en los distritos ocupados por las fuerzas norteamericanas de la Union.

Los afiliados á la asociacion secreta llamada «Mandoducats», son los que mas se distinguen por su rencor contra los filipinos que se someten al dominio norteamericano.

En el espacio de dos meses los «mandoducats» han enterrado vivas á 49 personas del distrito de Colombo y es tan grande el terror que inspiran á la poblacion que nadie se atreve á denunciarlos.

Las causas entabladas contra los afiliados á la sociedad, serán falladas por una comision militar.

Alemania

Visita del emperador de Austria

Munich, 12—Esta mañana llegó aquí, siendo recibido con los honores de su rango, el emperador de Austria y Hungria Francisco José.

Viene á asistir á la celebracion del 80.° aniversario del regente de Munich.

Ingeniero francés arrestado

Berlin, 12—Informan de Friedriekstadt que ha sido arrestado en aquella localidad un ingeniero francés sobre quien recaen vehementes sospechas de que ejercía el espionaje militar.

Grecia

Descubrimiento arqueológico

Atenas, 12—Informan de Larissa (Tesalia) que al efectuarse una excavacion en las cercanías de dicha ciudad fué hallado el sepulcro del hijo de Cratés. Una comision oficial ha llegado á Larissa con el objeto de estudiar el hallazgo.

Austria-Hungria

Agitacion política en Serbia

Viena, 12—Telegramas recibidos esta tarde por el gobierno, dan cuenta de que reina viva agitacion en Servia. [illegible]

Francia

La enfermedad de Tolstoi

París, 12—Noticias de San Petersburgo comunican que anoche habia experimentado una ligera reaccion el notable literato Tolstoi. [illegible]

El gobernador de Indo-China

París, 12—Telegrafían de Marsella que ha llegado esta tarde á ese puerto el gobernador general de la Indo-China M. Paul Doumer. [illegible]

La huelga

Marsella, 12—Unos 50 obreros contratados ayer [illegible]

Norte-América

Mr. Harrison

Nueva York, 11—Comunican de Indianópolis que el estado del ex-presidente de la Union M. Harrison ha empeorado considerablemente desde ayer. Se teme un desenlace fatal de un momento á otro.

Inglaterra

Combate en la Abisinia

Lóndres, 12—Comunican del Cairo que han llegado á dicha ciudad noticias de la expedicion [illegible] Somalis [illegible] Abdullah [illegible]

La viruela

Glasgow, 12—La viruela persiste aquí. Hoy se han registrado 11 casos y 3 defunciones. El número de personas atacadas que se encuentran en asistencia sube á 400.

Catástrofe sísmica

Londres, 12—*The Daily Mail* ocupándose del terremoto de 12 [illegible]

Vapor á flote

Londres, 12—Telegramas llegados de Southampton informan que ha podido ponerse á flote el transporte que habia encallado en Shanglesbank en la isla Wight.

La peste en Sud Africa

Londres, 12—Anuncian de Capetown que la peste bubónica continúa haciendo grandes estragos.

Ayer fueron registrados por las autoridades sanitarias otros quince casos [illegible] tuvieron en contacto con los nuevos atacados.

Comerciales

Descuento—Deudas—Cambios

Londres, 12—(á la 1.55 a. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 45.375 por ciento anual.

[illegible]

Río de Janeiro, 12—El cambio sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza de 11 7|8 á 11 13|16 peniques por milreis.

Santiago de Chile, 12—El oro se cotiza hoy en esta plaza [illegible]

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 228.20.

[illegible]

Empréstito Popular 1898, al contado, 76.40.

[illegible] al contado, 6.10

Idem idem, para fin de mes, 6.00.

Idem idem, para fin de Abril, 6.10.

Banco Español, para mañana, 133.50.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 3|4.

Sobre Francia, 5.10 1|2 á 5.11.

Sobre Alemania, 4.16 1|2.

Sobre Bélgica, 5.12 1|2.

Buenos Aires, 12—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.10 y cerró á 228.20.

Segunda rueda—El oro abrió á 228.20 y cerró á 228.20

Mercado argentino

Buenos Aires, 12—Esta mañana se vendieron 500.000 kilos de lana, distribuidos en esta forma:

260.000 kilos de lana cruza fina de $ 3.30 á 5.40.

190.000 id de id gruesa de $ 2.30 á 3.80.

50.000 id de id fina de $ 4.20 á 5.80.

30.000 id de id borrega de $ 2.50 á 3.60.

10.000 id de id barriga de $ 1.50 á 2.00.

—La casa Bunge y Borne fletó el vapor *Angelo Padre*, con destino á Génova, para conducir 20.000 bolsas de trigos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron en esta plaza: el bancario de 48 9|16 á 48 5|8 y el comercial de 48 11|16 á 48 3|4.

—Los trigos superiores se vendieron de $ 6.20 á 6.40, los buenos de 5.90 á 6.10 y el regular de 5.50 á 5.80.

—El maiz amarillo estuvo flojo; el superior se vendió de $ 3.60 á 3.65, el bueno de 3.50 á 3.55.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

París, 12—Durante la semana última, las operaciones en lanas en los grandes mercados del continente han sido casi nulas, pues tanto los vendedores como los compradores están á la espera, para operar en grande, de los resultados que arrojen los remates de las lanas coloniales y que servirán de base para las transacciones futuras.

Los precios, salvo fluctuaciones sin gran importancia, se mantuvieron al mismo nivel de los de la semana anterior.

Amberes, 12—El tipo B. de la lana peinada tiene compradores hoy á 3.87 1|2 francos el kilo para Abril y á 3.90 idem para Agosto.

Amberes, 12—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.95 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á 3.95 francos y para Agosto francos á 3.95.

Havre, 12—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Mayo á francos 1.18 y para Agosto á francos 1.20.

Roubaix, 12—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á francos 3.90 y para Agosto á 3.95 francos

TRIGOS

Londres, 12—Las operaciones en trigos disponibles se han continuado realizando durante la semana última con mercado animado en todas las grandes plazas, tanto del continente como del Reino Unido, la especulacion, que opera á plazos, limitó mucho sus operaciones, y durante los últimos dias de la semana las transacciones de esta clase han sido casi nulas, debido á que los especuladores han estado á la espera del resultado de la discusion del proyecto de ley acordando primas á la exportacion de trigos y harinas de produccion nacional, sometido á la consideracion del senado francés, pues la sancion de esta ley hubiese modificado sensiblemente las condiciones del comercio de este cereal.

Londres, 12—El trigo ha bajado hoy á 27 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 12—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos en viaje, á 27 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 12—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 12—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Abril, por vapor, á 28 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 12—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza a 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 12—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 12—El trigo por parciales se cotizó hoy á 15 1|2 francos, los 100 kilos.

Amberes, 12—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 12—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 12—Las operaciones en maiz se han seguido realizando durante la semana última, en todas las grandes plazas europeas, con mercado encalmado, situacion que parece debe prolongarse por algun tiempo.

Las cotizaciones, debido siempre á los anuncios del gran rendimiento que dará este año la cosecha argentina, continúan flojas, habiéndose producido una pequeña baja durante la semana.

Londres, 2—El maiz se cotizó hoy á 17 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 12—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines, las 480 libras (821 1|2 kilogramos).

Liverpool, 12—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Amberes, 12—El maiz se cotizó hoy á 9 3|4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 12—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 12—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 14 1|2 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 12—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 14 1|2 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 12—Con tanta actividad como en la semana anterior, se han seguido realizando durante la última, las operaciones en linos en todos los grandes puertos importadores de esta oleaginosa, tanto del Reino Unido como del continente.

Las cotizaciones, sin embargo de los grandes cargamentos que llegan diariamente del Rio de La Plata, se han mantenido sostenidas durante toda la semana, lo que parece ser un indicio de que mejorarán algo en breve plazo.

Londres, 12—El lino se cotiza hoy á 39 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 12—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Febrero y Marzo, á 38 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 38 chelines, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Febrero-Marzo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 12—El lino se cotiza hoy á 25 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 12—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 25 1|2 los 100 kilógramos.

Havre, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á francos 27 los 100 kilogramos.

ALGODON

Liverpool, 12—Continúa reinando gran flojedad en las cotizaciones del algodon, habiéndose producido durante la semana última una nueva y sensible baja en los precios de este textil.

Por el momento no hay esperanzas de que el mercado reaccione, y todas las previsiones son de que la tendencia de flojedad ha de continuar dominando la plaza durante algun tiempo.

El algodon de Egipto se cotiza á 7 1|8 peniques la libra inglesa, con baja de tres octavos de penique sobre los precios de la semana anterior.

El mismo textil de procedencia norteamericana se cotiza á 5 1|4 peniques por libra, con baja de un cuarto de penique sobre los precios de la semana anterior.

SEBO

Burdeos, 12—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 68, los 100 kilógramos.

Londres, 12—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 12—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 12—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 12—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 12—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 12—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 12—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.15 francos los 100 kilógramos.

Havre, 12—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 56 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 12—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 12—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 12—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 12—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|4 peniques la libra.

Londres, 12—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 12—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 12—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 12—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 12—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 52 francos el ciento.

CERDA

Havre, 12—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 160 á 225 francos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 12—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4 el medio kilogramo.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 12—El departamento nacional de higiene propuso hoy al consejo de higiene de esa 24 horas de observacion y desinfeccion á las procedencias del Brasil en vez de las 48 propuestas por esas autoridades.

—El nuevo gobernador de la Pampa Central deberá partir mañana mismo á ocupar su puesto en razon de hallarse aquel territorio en pleno desquicio.

—Hoy fueron llevadas á la ciudad de Mendoza dos mujeres indígenas autoras en distintas épocas de siete infanticidios degollando y enterrando á sus hijos en el campo.

—El ministro de hacienda dirigióse al directorio del Banco de la Nacion, invitándolo á proponer reformas á la carta orgánica del establecimiento exigidas por su mayor desarrollo y necesidades.

De Chile

Santiago, 12—Atribúyese á Pedro Montt el propósito de renunciar á sus pretensiones á la presidencia de la República, en vista del escaso apoyo que préstanle los conservadores.

—El presidente ha conferenciado con varias personalidades acerca de la organizacion del nuevo ministerio, pero aun no ha confiado á nadie la mision para formarlo.

—El ministro peruano señor Chacaltana presentará mañana su carta de retiro.

Al frente de la legacion y mientras arregla ciertos detalles, quedará el secretario.

—El ministro de Bolivia Claudio Pinilla tambien retirarase pronto á ocupar la legacion en el Brasil.

—Ignacio Infante, director de contabilidad de ferro carriles del Estado, saldrá para Montevideo á fin de tomar parte en el Congreso Científico.

—Raimundo Silva Cruz será nombrado ministro en Bolivia.

Europa y Africa

París, 12—La cámara de diputados continúa esta tarde la discusion del proyecto del gobierno sobre las asociaciones.

El representante por Hazebrouck, Mr. Jean Plichon, hizo el elogio de las congregaciones religiosas, y el presidente del Consejo, Mr. Waldeck Rousseau, afirmó luego que era el derecho del Estado de vigilarlas de cerca.

Despues el diputado socialista colectivista M. Zevaes terció en el debate pero la cámara rechazó por 515 votos contra 34 una enmienda que propuso al proyecto del gabinete, enmienda que tendría á sustraer á esas congregaciones el derecho común.

París, 12—Los esgrimistas argentinos siguen muy agasajados aquí. Tomaron hoy parte en una obra de caridad y en tal ocasion se dió un brillante asalto de armas. Los instructores de la escuela militar argentina obtuvieron un gran éxito.

Triunfaron en el principal asalto de sable Pini y el director de esa escuela salió vencedor en el asalto de florete.

Londres, 12—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes el primer lord de la tesorería Mr. Arthur James Calfour declaró que era absolutamente imposible al gobierno dar en los momentos actuales informes de las negociaciones que se siguen entre el generalísimo boer Botha y lord Kitchener concernientes á la cesacion de las hostilidades.

Madrid, 12—Comunican de Barcelona que la agitacion obrera continúa en aumento en toda Cataluña y han ocurrido esta tarde nuevos sangrientos desórdenes principalmente en Torella.

Otro despacho comunica que la huelga de Igualada sigue en aumento y se torna amenazadora.

Madrid, 12—El gobierno ha resuelto no mandar acuñar mas monedas de plata. Así lo anuncian los diarios de esta noche.

Lisboa, 12—Telegrafían de Oporto que un cura predicó hoy allí contra los jesuitas y que fué objeto de una ruidosa manifestacion de simpatía al salir de la iglesia.

Marsella, 12—Ha llegado hoy aquí de regreso de China, el príncipe Jaime de Borbon.

Roma, 12—La Cámara de Diputados ha nombrado esta tarde la Comision del Presupuesto. Ha designado para componerla á dos ministeriales y á seis miembros de la oposicion.

París, 12—Telegrafían de Argel que el general Serviere, jefe de las fuerzas francesas enviadas á la frontera Sud de la Colonia, ha derrotado completamente un importante grupo de berberes cerca de Charuin, matándoles muchos hombres.

Londres, 12—El presupuesto de marina provee la construccion de otros 3 acorazados, 6 cruceros acorazados, 2 cruceros de segunda clase, 15 contratorpederos y torpederos, 2 sloops y 5 submarinos.

Marsella, 12—El prefecto de este departamento ha expulsado hoy de la ciudad á dos italianos á causa de su actitud subversiva.

Esos extranjeros incitaban á la huelga general y provocaban desórdenes.

Roma, 12—El rey Víctor Manuel recibió hoy

FOLLETIN 55

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

—¡Jorge! ¡Calla!... ¡Calla!... ¡Me estás matando!...

Y cayó en una espantosa crisis nerviosa.

Lleno de sorpresa, alocado, Jorge había acudido á sostenerla, pero demasiado tarde.

En su caida, Cármen había dado con la frente en la grada del altar, y yacía sin sentido en el pavimento.

Un hilo de sangre corria por su rostro.

Jorge corrió á la aldea, en busca de auxilio.

Momentos despues, Cármen era transportada al castillo y acostada en su cama.

El médico, llamado á escape, la declaró exenta de peligro, recomendando únicamente un poco de tranquilidad y descanso.

Roberto velaba á la cabecera de la enferma.

Esta había suplicado que la dejasen sola con su marido.

Jorge se habia retirado á sus habitaciones.

La excitacion febril que, durante todo el dia le sacudió el cuerpo y el alma, empezaba á tener su reaccion.

Estaba como atontado por tantas emociones, y no se explicaba la extraña actitud de su hermana durante aquella terrible crisis.

Llamaron, de pronto, á su puerta.

Roberto y Cármen entraron.

Ambos estaban sumamente pálidos; pero en su rostro se leía la firme resolucion de cumplir algun deber sagrado.

Carmen temblaba.

Sus ojos humildes, la actitud de toda su persona revelaba el trastorno profundo de su alma.

Roberto parecía tambien presa de mortal angustia.

Iba á confesar la única falta de su existencia, á revelar las debilidades de una mujer que amaba más que á su vida, á hacer á un tercero la confidencia de aquellas secretas y púdicas peripecias de un amor, excusable sin duda, pero culpable á los ojos del mundo, y sobre todo á los ojos de un hermano.

Iba á tener que confesar que el respeto, la estimacion, el amor de todos, de que disfrutaba Cármen, constituian un robo hecho á otra, á una inocente que pasaba por culpable, á un ángel que todos tenian por un monstruo, á una mártir que vilipendiaban como á una perdida.

Y habia que hacer tal revelacion al desesperado marido de aquella santa, al verdugo inconsciente de aquella víctima.

Roberto era hombre de altivo y noble corazon.

No vaciló un instante.

Esforzóse á dar firmeza á su voz y lo confesó todo.

Jorge le escuchó sin interrumpirle.

Su rostro permaneció impenetrable.

En vano Cármen y Roberto procuraban leer sus impresiones en su fisonomía.

Era de mármol.

Roberto, conmovido, se detuvo.

Hubo un instante de silencio.

Entónces brilló una lágrima en los ojos de Jorge y se dibujó en sus labios una melancólica sonrisa.

Cármen se habia arrojado á sus piés, murmurando:

—¡Piedad!...

—¡Piedad!... ¡Para quién, hermana mia! dijo él levantándola del suelo y estrechándola entre sus brazos. ¡Sí!... piedad... perdon... para la culpable, para la desdichada á quien quereis salvar por medio de una sublime mentira.

—¡Una mentira!... interrumpieron á un tiempo Roberto y Carmen.

—¡Piedad para ella!... Pero ¡puedo abrirle mi corazon que ha destrozado! ¿Puedo compadecerla, yo que, por su culpa, estoy condenado á una vida atroz de dolores y lágrimas!

—¡Es inocente!.. ¡Oyes, Jorge! ¡Es inocente!...

—¡Inocente! ¡Oh, no insistais! ¡Esa mujer es culpable!

Mi madre y yo la juzgamos y condenamos. El crimen es innegable.

—Pero cuando te lo decimos, cuando te lo juramos...

—¡Imagináis que no he comprendido la grandeza de vuestro sacrificio, la sublime delicadeza de vuestra abnegacion!

—¡Jorge!...

—Viendome tan abatido y desesperado, habéis querido devolverme la paz y el reposo perdidos aun á costa de vuestro honor! Por desgracia, vuestro heroismo es inútil. Los hechos os desmienten.

—Te engañas, Jorge, como te engañaste antes.

—¡Dónde está la prueba de mi error!

—Te lo juro por mi honor de militar.

—Semejante juramento, en tales circunstancias no es un perjurio, amigo mio. Mentir para salvar á un hermano que ves morir de pena, es obra piadosa. Porque, de veras, yo muero por no poder perdonar ni olvidar.

—¡Por la memoria de nuestra madre!

—¡Basta, Carmen! ¡Acusarte á tí, mujer santa y pura... acusarte de hipócrita, de falsa, y de adúltera, por defender á una desdichada y devolver la dicha á tu hermano... ¡Oh! comprendo, adivino tu sacrificio... pero... no os creo!

—Sin embargo...

—Dadme una prueba, repitió, una prueba material, una prueba palpable de mi error.

—¡Sí! tal vez, dijo Carmen angustiosa.

—¡Cuál!

—Esa carta de que hablabas esta mañana... esa carta sin firma que le arrancaste y que te lo reveló todo... ¡La tienes!

—No, hace tiempo que la quemé, á fin de destruir todo vestigio de aquel pasado odioso.

—¡Quemada!

—Sí... pero ¡y las otras, las que, segun me habeis dicho, tenia Elena que ir á buscar, y que no parecieron!... ¡Dónde están...

—Se perdieron... Una desgracia...

—¡Una desgracia! repitió Jorge sacudiendo dolorosamente la cabeza. ¡Veis cómo no acertais á dar siquiera verosimilitud á vuestra fábula! A pesar de vuestros esfuerzos, á pesar de vuestra abnegacion, no me convencereis. No por eso os quiero menos, pero no os creo.

Y como ambos esposos permaneciesen mudos ante aquella obstinacion cruel, Jorge continuó con una exaltacion sombría:

—¡Por favor, no volvais á hablarme nunca de ella! No existe para mí. Desde aquel dia fatal, todo el mundo la cree muerta. Que todos la olviden, excepto yo, que soy bastante débil para llorarla, para amarla, y quizá seré bastante vil para otorgarle mi perdon.

—¡No es perdon sino justicia lo que pido para ella! ... exclamó Carmen.

—¡La Justicia se hizo!

Jorge se habia echado en un diván, ocultando entre los almohadones su rostro inundado de lágrimas y haciendo seña con la mano para que lo dejasen solo.

Roberto y Carmen salieron, cambiando silenciosamente una mirada de desesperacion, de remordimientos y de vergüenza.

Despues de esta escena, ninguno de los tres hizo alusion á la profunda herida de que sufrian sus corazones.

Como un fúnebre velo entristecia el castillo, y los dias transcurrian en lúgubre silencio de las mansiones en que ha sobrevenido alguna terrible desgracia.

El otoño era, era aquel año, borrascoso en las costas de la Bretaña,

Jorge era el único que salia arrastrando el mal tiempo.

Andaba todo el dia, errante por la orilla del mar, hasta que la noche le obligaba á volverse al castillo, acosado por horribles pensamientos, que las palabras de sus hermanos habian despertado en su mente.

Mientras tanto, Carmen y Roberto vivian silenciosos y abismados en la desolacion de sus remordimientos.

Temian que Jorge se volviese loco ó se suicidase.

Esa idea les tenia sobresaltados.

Se estremecian al pensar que, á causa de ellos, existia una inocente sublime, desesperada, maldita, dudando con razon de la justicia de Dios.

Y que habia en el mundo una criatura, privada de los cariños maternales, sin padre, sin apoyo, fatalmente destinado á la desgracia, al vicio, tal vez al crimen, por causas de ellos.

Las pruebas de consideracion y de respeto que recibian de las gentes, les llenaban de confusion y de vergüenza.

Aquel respeto era usurpado.

Aquella consideracion, la debian á las lágrimas de una mártir y á la perdicion de un niño.

Ellos eran los adúlteros; ellos eran los culpables, ellos eran los que merecian ser expulsados.

¡Cuanto no hubieran dado por recuperar las perdidas cartas de Carmen!

Preciso era empezar desde luego á practicar diligencias, á fin de descubrir su paradero, si era posible.

Una vez probada la inocencia de Elena por medio de aquellas cartas, sabrian encontrar á la pobre mártir y á su hijo.

Por conseguirlo estaba Roberto dispuesto á sacrificar su posicion, su porvenir, su fortuna y hasta su vida, si era necesario.

Carmen no podia ya vivir pensando en la espantosa desgracia que habia causado.

A toda costa queria repararla.

Resolvieron regresar en seguida á París, é hicieron sus preparativos de viaje.

En vísperas de salir de Penhoet, Roberto notó, entre el fárrago de su correspondencia, un sobre sucio en que sus señas estaban escritas por una mano poco acostumbrada, sin duda, á los usos de la buena sociedad.

Esta carta habia ido desde luego á su domicilio de París. El portero la habia hecho seguir para Penhoet.

D'Alboize rompió el sobre con cierta repulsion; pero apenas hubo empezado á leer su contenido, cuando dió un grito y con mano temblorosa tendió el papel á Carmen:

—¡Lee!

Aquella carta, de una ortografía extraña, venia á decirle lo siguiente:

«Mi coronel:

«Tengo en mi poder una cartera que contiene cartas de amor firmadas por una tal Carmen.

«Supongo que preferiria usted que estas cartas fuesen á parar á manos de usted, mas bien que á las de su señora esposa, tanto más, cuanto que en ellas se habla varias veces de un niño llamado Marcelino.

«Estoy seguro de que se impondria usted un pequeño sacrificio, á fin de recuperarlas. Una vez que hayamos convenido en la cantidad, estoy dispuesto á restituírlas.

«Si el negocio le conviene, constitúyase usted de mañana en ocho, es decir el sábado, bajo el viaducto de Auteuil, á las dos de la tarde.

«Hablaremos.

«Cuento con su lealtad, esperando que no hará intervenir en este asunto á la policía, que anda ahora muy ocupada en otras cosas.

«Acepte usted, mi coronel, el testimonio de mi consideracion mas distinguida.

«Un soldado de la *patria oprimida*.»

—Dios se compadece de nosotros, exclamó Carmen. Convenceremos á Jorge. Partamos en seguida. Por fin vamos á tener derecho á ser felices.

VIII

MALA SUERTE

Muy mala era la que tenia por el momento Cara ol, Ceferina y su interesante Panuflo.

Precisamente cuando la esperanza volvia á sonreirles, gracias á la tentativa de *chantage* que iban á operar con Roberto d'Alboize, una nueva desgracia venia á desbaratar sus proyectos.

Uno de aquellos dias, habian encontrado muerto á Troppmann, el viejo caballo, el antiguo compañero de sus largas peregrinaciones.

La miseria de los últimos meses habia concluido por matarlo.

Aquella muerte fué desde luego acogida por un concierto de imprecaciones y blasfemias. Despues, siguieron los lamentos en torno del cadáver.

Panuflo trató de consolar á sus socios, demostrándoles que el caballo iba á serles inútil, puesto que con lo que iban ellos á cobrar del militar, no tendrían necesidad de continuar rodando por toda la Francia sin salir de la miseria.

—La verdad es que ya estoy harta de este movimiento continuo, dijo Ceferina. Podríamos establecernos en París y emprender un pequeño comercio á domicilio.

—Tienes razon, contestó su esposo.

Y Panuflo añadió:

—¡Pero en seguida! Así podremos esperar con mas tranquilidad el resultado del negocio pendiente con el señor d'Alboize.

—Para esto necesitariamos el consentimiento del notario de ese ladron de Claudinet, objetó Caracol.

—La muerte del caballo nos proporciona una excelente ocasion de conseguirlo. ¡Vamos á verle!

—¡Y el coche!

—Tengo comprador, dijo Ceferina. Una cartomanciera de Grenelle me ha hecho proposiciones.

—Necesitariamos una habitacion

el Quirinal al Intendente municipal de Buenos Aires, señor Adolfo Bullrich, que iba acompañado de su secretario el señor Williams.

Su Majestad tuvo frases de elogio para la República Argentina y agradeció en su nombre y el del pueblo italiano las solemnes manifestaciones realizadas en la Argentina en honor de ella con motivo de la muerte del malogrado Humberto I.

Acto continuo Victor Manuel remitió al señor Bullrich las insignias de comendador y al señor Williams las de oficial de la corona de Italia.

La audiencia fué cordialísima. El señor Bullrich agradeció conmovido las frases de cariño que tuvo su majestad para la Argentina.

Marsella, 12—Los huelguistas de esta ciudad [illegible]caron hoy varias carretas. Tuvo que intervenir la gendarmeria para restablecer el orden y [illegible]estar á los más exaltados.

UN DISCURSO DE ACTUALIDAD

JUVENTUD, CIENCIA Y LIBERTAD

A los estudiantes españoles:

Por de pronto os diria:

Estáis en la edad de la libertad, de la indeterminacion preñada de cosas determinables.

Ábrenseos á la vista los caminos todos de la vida; cualquiera de ellos que toméis, es tener que renunciar á todos los restantes. Deteneos, pues, un momento en esa glorieta de vuestra juventud á contemplar el haz de caminos que se pierden allá, á lo lejos, tocando al cielo.

No os preocupéis demasiado con eso de tomar orientacion. Cuando el ave emigradora quiere orientarse, primero sube, sube muy alto, tiende luego desde la altura su mirada, y parte en seguida como una saeta.

Estáis aún, y estamos todos en España, muy bajos para orientarnos; tenemos antes que subir y subir mucho. Ayudémonos á subir todos, que una vez arriba nos será dada la orientacion. ¿Cuál?... ¿Quién lo sabe?

Esto es lo que por de pronto os diria, halagando tal vez con ello vuestras tendencias; pero es otra cosa lo que creo se os debe hoy decir.

Dicen que la libertad está hoy en peligro en España, y lo cierto es que la libertad está siempre en peligro en todas partes. Y lo está porque la libertad no es lo nativo y primario, sino lo adquirido y secundario; no está en principio, sino al fin; no es una causa, sino un resultado.

La libertad es la conciencia de la ley: es el hacer á ésta nuestra íntima; es el descubrir nuestra ley y forjárnosla refleja. Si un cometa adquiriese conciencia y con ella perfecto conocimiento de la ley mecánica que rige sus movimientos y su trayectoria, sería ese cometa libre.

La perfecta libertad consiste en querer ser uno lo que es y en querer serlo porque lo es.

Teólogos hay que identifican en Dios la suma necesidad con la libertad suma; dicen que quiere que sea lo que tiene que ser porque tiene que serlo, y que tiene que serlo porque Dios lo quiere. Es un modo de formular la libertad ideal en el ideal de la perfeccion absoluta.

Por lo tanto, solo la ciencia da libertad. Cuanto mejor sabe uno lo que hace, mas libre y más necesariamente, á la vez, lo hace.

A vosotros, estudiantes de hoy, toca fraguar la libertad de mañana, porque vosotros tenéis que hacer la ciencia de mañana tambien, y fuera de la ciencia no hay libertad.

Libertad política. No la habrá mientras nos gobiernen empíricos, *hombres prácticos* que no saben vivir al dia.

Sin ciencia política, no habrá libertad política. Por supuesto, la ciencia política no es la monserga de los llamados *técnicos*, henchidos de clasificaciones librescas y de fórmulas.

Libertad de enseñanza no habrá sin ciencia de la enseñanza. La libertad de la cátedra suele á menudo reducirse á la facultad de no enseñar ó de enseñar disparates; de dar pedruscos á los que van por pan.

Para la libertad de conciencia lo primero es tenerla robusta y clara. Quien ilustre é ilumine la suya la tendrá libre, aunque le cierren la puerta de ella con dobles candados.

Libertad religiosa sólo se alcanza mediante la ciencia de la religion, no hablando de ésta y combatiéndola á tontas y á locas. La sabia exégesis alemana del siglo que acaba de pasar —desde Baur hasta Harnack—ha asentado la más firme base á la futura libertad de la conciencia religiosa cristiana.

No podemos hablar de semejante libertad en un país como España, en que la inmensa mayoría de las personas de carrera jamás han leido el Evangelio.

En cambio, se cuelga del cuello de los niños, en una bolsita cosida, trozos de la *letra* evangélica... en latin. Este amuleto vergonzoso es el estigma de la esclavitud de la conciencia religiosa.

Sólo por la ciencia lograréis libertad; pero por la ciencia viva, cordializada, por la ciencia viva que impulsa el amor. Regula la cabeza los latidos del corazon, pero es recibiendo del corazon oleadas de sangre que la sustenten.

Unid el ideal del corazon, expresado en aquellas palabras del profeta Amós «corra la justicia como impetuoso arroyo», con el ideal de la cabeza que formuló Lucrecio:

pacata posse mente omnia tueri

«poder contemplarlo todo con alma serena».

Y sólo de la ciencia cordializada, de la ciencia unida con el amor, de la ciencia amorosa y del amor sabio, sólo de ellos pueden brotar el impetuoso arroyo de la justicia y la serena contemplacion de las cosas.

⁂

No quisiera daros mis ideas—que no son mias, sino mi alma; mi alma que temo empiece á endurecerse, para que en vosotros se rejuvenezca. Porque llegará dia en que entendáis y sintáis mejor lo que yo hoy os digo—valga ello lo que valiera—que yo mismo que os lo digo; llegará dia, me temo, en que podáis volver contra mí mis palabras. Hoy habla mi juventud en mí; cuando deje de ser jóven, si un dia tengo esta desgracia, en la juventud de entonces podrá vivir mi juventud de hoy. Pero hago votos por conservar una juventud perpétua, y en la libertad, tal como os la he explicado, la busco. Buscadla en ella y seréis perpetuamente jóvenes.

MIGUEL DE UNAMUNO.
Rector de la Universidad de Salamanca.

Instruccion Pùblica

Universidad—Ayer á las 5 p. m. rindió exámen general teórico para notariado el señor Andrés Casaglia, siendo aprobado.

Componian el tribunal examinador los doctores Velazco, Gonzalez Lerena y Diaz.

Título de maestro—Se ha concedido el título de maestro de 2.° grado al señor Vicente Vera, despues de rendidas las pruebas necesarias para ello.

Varias noticias

Escuela en el Peñarol

El martes de tarde el obispo Mc. Cabe, elocuente orador inglés, inaugurará una escuela que se ha construido en el Peñarol con el concurso de varios residentes ingleses.

Se hacen gestiones para que el ferrocarril Central ponga un tren especial que facilite el viaje de las numerosas personas que han prometido asistir á la conferencia del señor Mc. Cabe.

Movimiento de tranvias

Van enseguida los datos relativos al movimiento habido el domingo último en los tranvias de la capital:

Paso del Molino y Cerro, 15.854; Union y Maroñas, 15.180; Pocitos, Buceo y Union, 11.185; Oriental, 15.201; Norte, 8.418; Este, 11.194; Reducto, 8.858.—Total: 85.890.

Industria Nacional

Los señores Pietro Piaffani y Cia instalarán en breve en Maroñas una gran fábrica de ladrillos mecánicos, sistema Roudard, que son los que han hecho una verdadera revolucion en esos materiales de construccion en cuanto á la calidad y precio.

La nueva fábrica en la que se aplicarán las maquinarias y elementos más modernos será instalada por el mecánico belga M. Roix, que ha realizado trabajos semejantes en el Rosario de Santa Fé y en Buenos Aires, en donde dirigió las instalaciones de la Compañía Nacional de Construcciones.

Del señor Colladon

Montevideo, Marzo 12 de 1901.—Señor director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.—Mi estimado señor: Como usted ha tenido repetidas ocasiones la gentileza de publicar en el diario de su direccion, cartas referentes al asunto traccion eléctrica y al litigio que se tramita en Londres, concerniente á la propiedad de las acciones de la Sociedad Comercial de Montevideo, me es sumamente grato participarle que mis aseveraciones han sido plenamente confirmadas por la reciente decision del árbitro de quien dependia la decision de ese importante punto, según telegrama que he recibido de Londres y que dice:

«El árbitro ha pronunciado su fallo, el que es enteramente favorable en todos sus puntos á la «Construction River Plate Company», declarando que ésta es la propietaria de las acciones de la Sociedad Comercial de Montevideo y condenando al señor Bright en costas y costos.»

Reiterándole al señor director las manifestaciones de mi mayor estima, me es grato saludarlo atentamente.—*G. Colladon.*

Ecos de campaña

El doctor Palomeque ha contestado aceptando la comision á que se refiere el siguiente telegrama:

Migues, Marzo 12 — Al doctor Alberto Palomeque.—Eduardo García Huertas, escribano público saluda afectuosamente al ilustrado amigo doctor Palomeque y le consulta si acepta representacion de una comision de vecinos de esta localidad. Se trata de apersonarse al P. E. pidiendo no sea trasladado el comisario de esta seccion teniente coronel Brígido Rodriguez. Espero contestacion para mandar antecedentes por correo.—*Eduardo G. Huertas.*

Don David Bucchell, escribano y don José Zapattini, miembros de la comision auxiliar de Nico Perez, renunciaron sus cargos al tener conocimiento del atentado cometido por el presidente de la misma, señor Enrique Rodriguez, á fin de salvar toda su responsabilidad. Nuestros lectores conocen los antecedentes por la publicacion del doctor Palomeque.

Antes de renunciar increparon al presidente por su proceder.

Chile y Perú

Revisten gravedad dentro de la política americana las noticias que nos trasmite el telégrafo sobre el estado de relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú.

El viejo litigio sobre Tacna y Arica no se soluciona en forma tranquila.

Chile sigue desconociendo la legitimidad del protocolo Billinghurst-Latorre firmado á raíz de las contiendas con su vecino del Norte y el Perú ha resuelto ante la actitud de su adversario retirar á su ministro Chacaltana y á todo el personal de la legacion ante el gobierno chileno.

Tendrá EL SIGLO oportunidad de ocuparse de este litigio internacional sud-americano, y entre tanto lamentamos la pendiente por la cual ruedan las relaciones en dos potencias de América simpáticas para nosotros bajo diversos conceptos.

DEL MUNICIPIO

Empedrado de calles—La comision auxiliar de la Villa de la Union, ha elevado á la consideracion de la Junta, un escrito de don Luis Molfino por sí y en representacion de los propietarios de la calle Victor Manuel en la extension comprendida desde la calle Comercio al Camino de Propios y de la calle Castelar desde V. Manuel á la esquina Victoria de Inglaterra, en el barrio Garibaldi,—pidiendo el empedramiento de esas extensiones de via. Para ello ofrecen 1330 carradas de piedra.

Solicitan además que el ingeniero municipal les dé los niveles y que la corporacion concurra con el personal, carros y demás elementos necesarios á la obra proyectada.

Dinero á depósito—La Tesoreria Municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República $ 1.370,00 oro destinados al servicio del empréstito.

Refundicion de servicios—El presidente de la sociedad meteorológica Uruguaya, señor Francisco A. Lanza, ha comunicado á la Junta que ha resuelto que el servicio meteorológico que funciona bajo sus auspicios, sea incorporado al municipal, dirigiendo ambos el señor Morandi.

Movimiento de teatros—La Direccion de Obras Municipales remitió ayer á la de Estadística General, los estados demostrativos del movimiento habido en los teatros de Montevideo durante Febrero ppdo. De ese cuadro sacamos las siguientes cifras:

Teatro Solís, 20 funciones de zarzuela y seis bailes con 21.730 espectadores; San Felipe, 23 funciones y 2 bailes con 13.489 id; Cibils, ocho funciones y 8 bailes con 1.982 id; Stella d'Italia, una funcion de drama con 350 id; Casino Oriental, 25 funciones con 5.408 id; Odeon, 26 funciones con 9.025 id; Olimpo, 23 funciones con 5140 id.—Total de ciadores.

Trabajos del mes—La inspeccion de vias ha elevado á la Direccion respectiva el estado demostrativo de los trabajos que aquella ha practicado durante Febrero último.

Se han empedrado 1398 metros cuadrados, reempedrado 7298 id, reconstruccion de macadam 80 lineales, desmontado 2197 metros cúbicos y terraplenado igual volúmen.

En sus trabajos se emplearon 712 carradas de piedra, 1230 de arena; 93 m. 3 de Pedregullo, 2197 de tierra y 14 carradas de tosca.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de fiebre tifoidea ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 22 kilos de carne, 5 colleras de pescado y 7 yuntas de aves, por encontrarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Importacion de animales—Han sido puestos á disposicion de la Inspeccion Veterinaria, 32 carneros Lincoln y 4 caras negras, importados de Inglaterra y consignados á los señores Victórica y C.a.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Pascual Nieto, para edificar, camino á Santa Lucía.

Manuel Cotelo, para edificar, José Perez (Colon).

Juan G. Labadie, para edificar, Tacuarembó, esquina Durazno.

Rosa S. de Dellazzopa, para reedificar, Ibicuy, entre San José y Soriano.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 27 6.

Idem del agua 24 0.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 48 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.24

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 12 de 1901.—*Cárlos Requinaga.*

DEL MAR Y DEL RIO

El ministro de Relaciones—En el vapor Vénus regresó de Buenos Aires el ministro de Relaciones Exteriores doctor Manuel Herrero y Espinosa, desembarcando en la falúa de gala de la comandancia de marina, que fué puesta á su disposicion.

Nuestro cónsul en Francia—El capitán del vapor aleman San Nicolás, llegado ayer con procedencia de Hamburgo, declaró ante la autoridad marítima que al hacer escala de Cherbourg, el cónsul oriental, señor G. Poste, le negó la patente de sanidad, manifestando que tenia instrucciones del cónsul general en Paris de no dar papeles consulares á los vapores de la compañía Hamburguesa Sud Americana mientras ésta no le pagase la cantidad de 680 francos y 40 cts. que ha reclamado por emolumentos.

Por esta circunstancia, el agente resolvió que el vapor siguiera viaje sin patente de sanidad oriental, reservándose los derechos que puedan asistirle, por los procederes del citado cónsul.

Noticias inciertas—En la Comandancia de Marina se nos ha pedido que desautoricemos la noticia dada ayer por un colega, sobre vigilancia extraordinaria en las costas y detencion de un bote tripulado por jóvenes que se entretenían en la pesca.

Ambas noticias carecen de fundamento: no ha existido tal bote sinó en la imaginacion del cronista, y la vigilancia que se hace en la bahía y sus inmediaciones es la ordinaria.

Privilegios de paquete—La agencia marítima de los señores Maumus y Dodero, se ha presentado al ministerio del ramo, solicitando privilejios de paquete para el vapor británico de carga Nanette.

Igual solicitud ha hecho la casa viuda de A. F. Braga para el vapor británico Winnie, y el señor Enrique Vidal para el vapor argentino Zorro.

Reparaciones—La capitanía del puerto ha concedido permiso al vapor del tráfico Espaañ y al cúter Agruta para ser varados en el astillero Humphreys, con el fin de efectuarles reparaciones.

Depósitos indicados—Marzo 12—Vapor aleman San Nicolás—Aduana nueva número 3.

Pérdidas y averías—Estando la lancha *Horacio* entregando fardos de carne al vapor francés *Colonia*, por cuenta del señor Rodolfo Vellozo, cayó al agua un fardo.

—La lancha número 407 que recibia carga del vapor brasilero *Santos*, sufrió averías y pérdidas en algunos de los bultos trasbordados.

El «Paranaguá»—El vapor aleman de este nombre pasó ayer tarde por nuestro puerto, en viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

Ganadería y agricultura

Exposicion feria—El comité ejecutivo que organiza en la ciudad de San José el concurse agro-pecuario que se inaugurará el 25 de Mayo próximo, llama á propuestas para levantar las instalaciones donde aquel concurso se vá á celebrar.

En la seccion respectiva encontrarán los interesados el aviso á que nos referimos.

Ventas en el Tattersall—El señor José L. Laugaron ha vendido al señor Arturo Valles 1 padrillo 127/128 de carrera Brillante, hijo de Venado y Celina en $ 160 oro para su establecimiento en la Sierra de Minas.

Al señor Reis Junior 1 potrillo puro de carrera alazan hijo de Ituzaingó y Dora en $ 200 oro para ser llevado al Brasil.

Al señor coronel Robido 1 caballo mestizo de andar hijo del padrillo puro Ituzaingó en pesos 60 oro.

Al señor don Alvaro D. Fernandez 2 carneros Rambouillet puros en $ 50 cada uno.

El mismo señor venderá encremate el domingo 17 en su local El Tattersall un espléndido lote de potros y yeguas mestizos de Percheron tipos espléndidos, habiendo entre ellos un padrillo 3|4 sangre y varias yuntas de yeguas.

Remate Feria en La Lata del Perdido—Recordamos á todos los estancieros y cabañeros de la República que el domingo 24 de Marzo es el dia indicado para efectuar el Remate Feria en la Lata del Perdido Departamento de Soriano, iniciado por los señores Arturo W. Kelly, Doroteo J. Cardone y José L. Laugaron, llevando el martillo este último.

El trigo de Entre-Rios—RENDIMIENTOS POR HECTOLITRO—De las comunicaciones que acaba de recibir en Buenos Aires el Ministerio de Agricultura, procedentes de los corresponsales que tiene en la provincia de Entre-Rios, se desprende que el rendimiento del trigo por hectólitro es este año muy inferior al obtenido en otras cosechas.

El trigo del Diamante, considerado hasta ahora como el mejor de la República, pues daba en término medio hasta 80 kilógramos por hectólitro, no dará en este año mas de 70 kilógramos; rendimiento por demás exiguo si se tiene en cuenta que, además de la mala calidad del grano, existe la circunstancia del poco rinde por hectárea.

En las zonas que comprenden las estaciones Pintos, Delicias, Racedo y la colonia San Benito, cerca del Paraná, el rendimiento por hectólitro puede calcularse entre 61 y 66 kilógramos.

Tan exiguos rendimientos hacen á los trigos inadecuados para la exportacion, y en muchos casos hasta para la molienda, puesto que darian harinas de pésima calidad.

Hablando de la mala calidad del trigo recogido este año en Entre-Rios, uno de los corresponsales de la division de economía rural dice lo siguiente:

«En mi concepto, ha habido mala seleccion de semillas, no solo en calidad, sinó en clase; aquí, en el Paraná, y especialmente en las colonias rusas, se siembra toda clase de trigos, desde el que se cria bajo temperaturas frias, como el que crece en las templadas; se siembra el trigo ruso de invierno que necesita crecer bajo la escarcha y que naturalmente aquí, con los inviernos templadísimos que tenemos, en lugar de macollar como se dice, en lugar de extenderse en la tierra, criar hijos, lo que hace es crecer rápidamente en los meses que debiera estar estacionario; y cuando llega el momento de largar la espiga, ésta es pobre en cantidad y calidad, debido á que con el crecimiento extemporáneo ha perdido toda su vitalidad y su fuerza.

«Se siembra trigo del Chubut, trigo de Bahía Blanca, de Sauce Corto; todos los trigos que necesitan mucho frio durante el invierno.»

Nueva enfermedad en el ganado—Escriben de Mercedes:

El 7 del corriente comunicó á la Jefatura Política el comisario de la 7.a seccion, don Eladio García, que el hacendado de aquel paraje don Delfin Suarez, le habia puesto en conocimiento que ese mismo dia se le habian muerto cinco animales vacunos de una enfermedad hasta ahora desconocida.—La muerte de esos animales se produjo casi instantáneamente, les aparecieron algunas manchas en el lomo y se hincharon en seguida.—La carne fué quemada acto continuo.

La educacion femenina en Suecia

EXPLICADA EN LA EXPOSICION DE PARIS

UNA LECCION OBJETIVA

(M. Hughes Le Roux, el joven y ya eminente sociólogo francés, estudia la exposicion universal desde un punto de vista tan elevado y tan práctico que sus observaciones serán de gran utilidad para quien las lea. Véase la prueba en el siguiente artículo, en el que hace resaltar una de las virtudes domésticas principales de la mujer sueca: el arte de la cocina.)

Acabo de recorrer la interesante galería escandinava, acompañado del comisario general de la exposicion sueca. Creo que puedo contarme en el número de los franceses que con mas asiduidad y cariño han frecuentado los tres reinos del norte, y tenia curiosidad de visitar sus exposiciones particulares, despues de haber, por decirlo así, borrado de mi espíritu las nociones que habia adquirido durante mis viajes.

De esa manera me preparaba á conocer el provecho que cualquier visitante puede sacar de una exposicion bien clasificada con solo abrir los ojos.

No espero que todos los estados nos presenten una síntesis tan filosófica de sus esfuerzos industriales y morales: hago observar en lo concerniente á la Suecia, que el resultado obtenido es sorprendente. Su exposicion no será solamente objeto de universal y agradable curiosidad, sino la revelacion de una civilizacion original y de un pensamiento fuerte. La enseñanza es preciosa para los que deseen instruirse.

Escribo esta página para invitar á los que se interesan, como yo, en la educacion de los varones y de las niñas, á que visiten antes que se forme la gran batahola que arrastrará á todos en tropel, estas galerías modestas y silenciosas, en donde los diferentes estados del mundo exponen bajo forma de bibliotecas, de mobiliarios y de materiales escolares, sus métodos primarios y secundarios de instruccion pública.

Es allí en esos cuadernos de escolares, en esas lecciones de apariencias monótonas, en esas lecciones escritas con tiza en el pizarrón negro, donde hay que buscar el secreto de la resurreccion de ciertos pueblos y tambien la explicacion de ciertos sueños que cada vez se asemejan más á la muerte.

La opinion que en Francia nos formamos de las sociedades del norte es tan falsa y convencional, como el sentimiento que ellas mismas se forjan de nuestras costumbres y tendencias actuales. La razon de este error paralelo es idéntica: recíprocamente nos juzgamos por nuestras literaturas, es decir, por la descripcion de lo que allá como acá, es excesivo, desmedido, excepcional.

Dejemos de lado á Ibsen, puesto que se trata de Suecia y no de Noruega; el francés que quisiera darse una idea del carácter de la mujer sueca por la novelas del misogino Strindber, estaría tan lejos de la verdad, como el extranjero de viaje en Paris, que pretendiese conocer exactamente las inclinaciones de la familia francesa, frecuentando el repertorio del antiguo teatro de Antoine.

Lo que hay de cierto es que la mujer escandinava, que nosotros creemos ocupada únicamente en cultivar su propia persona, con detrimento del marido, de los hijos y de la familia, se ocupa mas seriamente que ninguna mujer del mundo, en su empleo de madre, creadora de hijos robustos, y de esposa compañera del hombre, en el buen sentido de la palabra, es decir desempeñando su papel de genio afectuoso del hogar doméstico.

El dia en que los paises del norte hicieron su *mea culpa* y decidieron refrenar por medio de leyes severas la pasion del alcohol que los conducia al suicidio, las mujeres juzgaron que ellas tenian una grave responsabilidad en las malas costumbres que habian separado al hombre de su hogar. Se reprocharon su ignorancia en el arte culinario. Comprendieron que habian faltado á un deber principal al descuidar una ciencia tan femenina que es, en cierto modo, la recompensa del esfuerzo del marido.

«Cuando son muchas las bocas para comer, dice un proverbio del norte, tambien son muchos para rezar». El carácter religioso de la comida en comun—conquista cuotidiana del hombre sobre un suelo ingrato—aparece en las palabras rituales, análogas al «mahlzeit» aleman con que se acompañan las comidas escandinaves.

Las consecuencias de esta incapacidad culinaria eran doblemente funestas para el pueblo. Recurria éste cada vez más á las «cocinas á vapor», inmensos restaurants populares donde el hombre, la mujer, los hijos, cada uno por su lado, venian á comprar con algunos centavos una porcion de salchichas, de sopa ó de pescado. La esposa no tenia ya ocasion para encender el fuego. El hombre no deseaba entrar en una casa en que jamás brillaba una llama que alegrara el aposento y que consolara con su calor. Era el fin de la familia, pues hay antiguos símbolos que durarán mientras dure la humanidad, porque constituyen las realidades de la vida. De allí proviene el culto al fuego, del cual los primeros pueblos hicieron una religion; y que será siempre sagrado, aún cuando en vez de arder sobre un altar consagrado, sirva para hacer que en la olla cante la sopa de familia.

El primer esfuerzo de la escuela primaria en Suecia tiende, pues, á encender los fuegos y á hacer cantar las ollas. La cacerola aparece en primer plano de esta exposicion de instruccion pública. Las imágenes suspendidas en los muros no son los retratos de reyes y reinas legendarios, sino un buey, un puerco, cortados en cuatro partes, con la indicacion del sitio de cada pedazo y con informes de su valor preciso.

He visto practicar en Suecia las lecciones de este cuadro mudo. A cada niña la toca su turno para ir á comprar fuera los elementos del menú, según los precios de la estacion. La niña entrega sus adquisiciones á la institutriz, se hace la crítica de cada pedazo, de cada compra, y despues se guisan estos manjares con el mayor cuidado posible.

Todos verán en la seccion sueca que la leccion de cálculo escrita en el pizarron ese dia representa con la mayor exactitud las cuentas de la pequeña cocinera.

Una hábil institutriz hace preparar los mismos platos, un dia con manteca—ésta es cara en el norte y por la escasez del pasto—y al dia siguiente con grasa ó aceite. Una serie de sustracciones ó adiciones enseñan á la niña cuáles son las economías que una ama de casa, inteligente y diestra puede realizar en los gastos diarios.

Sé muy bien que entre nosotros la niña pobre recibe en la escuela lecciones de costura, pero su ciencia no irá muy lejos si no vá á perfeccionarse en un taller. Por el contrario, la pequeña sueca no saldrá de su escuela sin llevarse modelos de sus vestidos y de su lencería, momentáneamente apropiados á su talle. Esto la permite vestirse ella misma, decentemente y con pocos gastos.

Mas tarde cuando, crece y es ya una mujer, una madre de familia, se reemplazan estos modelos con otros; en la escuela los suministran con gusto, pues allí están persuadidos de que realizan un acto moral siempre que ofrecen á la mujer una ocasion de economizar por un esfuerzo personal é inteligente, una pequeña parte del salario que el hombre la trae.

Preocupa muchos más á las jovenes suecas el deseo de organizar un hogar en el que puedan hacer felices á sus futuros maridos, que las teorías del derecho de la mujer. Así como todos los jovenes, de los gimnasios—es decir, aquellos que hacen estudios liberales, que, estudian el griego y el latin—tienen queaprender á trabajar la madera y el hierro, las jovenes de la buena sociedad pretenden instruirse á fondo en estas ciencias domésticas, pues por medio de ellas y no con discusiones filosóficas sobre los derechos recíprocos de los cónyugues, se constituyen hogares felices.

Me han contado la historia de dos señoritas pertenecientes á la aristocracia sueca, que se fueron á vivir á una ciudad de provincias y ocultaron sus nombres para poder trabajar como obreras y subsistir con el trabajo de sus manos. Esto es excepcional.

Lo que se acostumbra es que las jóvenes de buena familia que ya han terminado sus estudios vayan á pasar por lo menos un año en una escuela como la de Upsal, allí se forman eficientes modelos. Mientras dura este noviciado, que ellas juzgan necesario antes de contraer matrimonio, las jovenes de la aristocracia viven en continuo contacto con las del pueblo, pues duermen en las mismas piezas. Para que sus esfuerzos no sean inútiles, los manjares que preparan se sirven en la mesa de los estudiantes pobres.

La exposicion de 1900 será para aquellos que se den el trabajo de observar, una formidable leccion de cosas. Esta tiene su precio Tenemos á la vista á uno de los pueblos del mundo en que la mujer ha alcanzado un puesto muy elevado por su cultura y algunas veces igualado al hombre por la solidez de su cerebro, y ahora vuelve todos sus esfuerzos hacia las artes domésticas, que en otras partes aparecen como labores de la servidumbre.

No queriendo renunciar á la tradicion tan querida en el norte—del matrimonio por el amor, —las jovenes suecas se empeñan en dar todas las garantías económicas y morales de la felicidad doméstica al joven que desea casarse con ellas si son «fines hacendosas», hablo de aquellas á quien el esposo encuentra hilando á la luz de la lámpara.

A los jovenes de la sociedad que hagan un gesto de desagrado al leer esto, aconsejo que vayan á ver si el gusto que tienen las mujeres suecas en manejar las cacerolas, las ha entorpecido los dedos.

Encontrarán expuestas en otra parte, bajo la inscripcion «trabajo de los amigos de artes manuales», las obras de aguja que han sido todas ejecutadas en la paz de sus casas por las señoras de sociedad del norte, que creen en los secretos de la reina Bertha para retener al esposo feliz en el hogar dichoso.

Antes he abogado ya con demasiada pasion en favor de estas virtudes verdaderamente femeninas que fueron la herencia de la francesa y que se quieren reemplazar locamente con cualidades llamadas masculinas, para no señalar á las jovenes y tambien á las madres de familia, el provecho de un viaje fácil al país escandinavo: dada la incertidumbre en que actualmente fluctúan, esta visita podria decidirlas en la eleccion de la ruta.—*Hughes Le Roux.*

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. De muebles, alfombras, cortinados, cuadros al óleo y demás objetos que adornan la casa calle 25 de Mayo 69, pertenecientes al señor Teodoro Barreiro.

Alejandro Montauti. A la 1 1|2 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles, carpetas, platos bandejas, etc., y á las 3 1|2 p. m. de 1 break y 1 americana.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 12 de Marzo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	751.55
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	0.51
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.18
Termómetro cgdo. á la sombra.		31 8
Mínima abs.		22 7
Máxima abs.		32 4
Excursion		9 7
Humedad relativa en cent.		46
Tension	m.m.	16.2
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos.		3

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 12 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

1.000 acciones á 13.00, para fin de mes: 1.500 á 12.90, id id: 200 á 13.10, para fin de Abril: 100 á 13.20, para fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.30, para fin de mes.

Deuda Consolidada

3.290 $ nominales á 47.90, al contado: 51.700 á 48.10, para fin de Abril.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

35.250 $ nominales á 48.00, al contado: 30.550 á 48.00, para mañana: 18.800 á 48.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.600 $ nominales á 61.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes.

Deuda de Liquidacion

5.600 $ nominales á 91.50, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.00, para mañana: 23.500 á 48.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

3.000 $ nominales á 63.90, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.90, para mañana: 100 á 13.00, idem id; 900 á 13.00, para fin de mes: 500 á 12.90, idem id: 200 á 13.10, para fin de Abril.

Datos diversos

Cancha San José—Miercoles 13. Primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 3|4 entre Merenga y Paysandú contra Gallito y Ezcurra, á sacar los primeros del 3 por derecho y los segundos del 4 y 1|2 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos, entre Sabino y Criollo contra Antonio y Felipe, á sacar del 3 por derecho.

Asociacion de los estudiantes—Se invita á los socios de la Seccion Notariado á la asamblea que se realizará el jueves 14 del corriente á las 8 y 30 p. m. para tomar en consideracion los asuntos contenidos en la siguiente órden del dia:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Lectura de la memoria de la Comision Seccional Directiva.
3.o Eleccion de nueva Comision Directiva.
4.o Todo otro asunto que la mayoría de los presentes acuerde tratar.—*El secretario.*

Agradecimientos—La familia de Barzano agradece íntimamente las manifestaciones de condolencia de que ha sido objeto con motivo de su reciente duelo.

—José M. Rovera y familia, agradecen.

Publicaciones—La librería de Andrés Ruis ha repartido el número 16 del semanario «Pluma y Lápiz»; cuadernos 23 y 24 de la guerra en el Africa del Sur, entregas 85 y 86 de Napoleon y su Epoca, y el número 19 de la Historia General de Francia.

Progresos ganaderos—Editado por nuestro colega *El Deber*, de la Colonia, se ha dado á la circulacion un folleto dedicado á la prensa del país y á los hacendados, haciendo conocer en él el desarrollo que adquiere cada año la ganadería en nuestro país.

Agradecemos el obsequio.

Solicitudes matrimoniales—Ramon Barros, oriental, 24 años, soltero, con Elisa Dopazo, oriental, 21 años, soltera.

Cipriano Zabarain, español, 22 años, soltero, con Mercedes Sala, oriental, 25 años, soltera.

Andrés Giorgetti, oriental, 33 años, soltero, con María Eznal, oriental, 31 años, soltera.

Pedro Varela, oriental, 27 años, soltero, con Eugenia Carolina Candales, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—Luisa Vergara, 10 meses, Asilo de Expósitos.

Federico Gimenez Osorio, oriental, 18 años, soltero, Salto 70.

Zarcirio Grajales, oriental, 2 dias, Asilo de Expósitos.

Una párvula, Minas 40.

Amelia Irene Tobla, oriental, 3 años, Piedad 63.

Raul Flandino, oriental, 6 años, Uruguay 203.

Manuel Lacueva, oriental, 58 años, soltero, Avenida Rondeau 141.

Un párvulo, Cerro Largo 517.

Emiliana Cardozo, oriental, 37 años, soltera, Hospital de Caridad.

Isabel Lejambio Goñi, oriental, 3 años, 18 de Julio 161.

Manuel Prando, oriental, 6 meses, Dayman 90 A.

Ana Rolando, oriental, 20 meses, Arequita 53.

José N. Fernandez, oriental, 27 años, soltero, Yaguarón 319.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras [illegible] 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 [illegible] p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras núms. 147 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 147 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Mañana

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantina.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras número 169 y 157.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 149 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras 147 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

El 17

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

NOTA. La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Marzo

BUQUES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Magdalena	británico	13	Southampton y escalas
Cordillère	francés	13	Havre y escalas
México	español	13	Liverpool y escalas
Corrientes	aleman	13	Amberes y Hamburgo
Centro América	italiano	14	Génova y escalas
P. Caste	británico	15	Londres y escalas
La Plata	francés	15	Burdeos y escalas
Zaland	británico	15	Cardiff
Marienburg	aleman	15	Burdeos y escalas
Normandy	británico	15	Liverpool y escalas
H. Glen	británico	15	Liverpool y escalas
[illegible]	británico	16	Liverpool y escalas
J. J. Serra	español	16	Génova y escalas
[illegible]	aleman	16	Boston y escalas
[illegible]	británico	16	Liverpool y escalas
Potosí	italiano	17	Génova y escalas
Pampa	francés	18	Havre y escalas
[illegible]	británico	20	Nueva York
H. France	italiano	20	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	20	Génova y escalas
[illegible]	aleman	21	Cherbourg y Hamburgo
[illegible]	británico	21	Nueva York
[illegible]	británico	23	Valparaiso y escalas
Danubi	británico	23	Southampton y escalas
Mitton	británico	23	Liverpool y escalas
P. de Satrustegui	español	21	Génova y escalas
[illegible]	italiano	25	Génova y escalas
Entrerios	italiano	28	Amberes y Hamburgo
D. di Galliera	italiano	29	Génova y escalas
[illegible]	francés	29	Burdeos y escalas
Wart	aleman	30	Southampton y escalas
Oropesa	británico	31	Liverpool y escalas
Sant. de Loyola	español	31	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

BUQUES	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellades	británico	13	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	14	Havre y escalas
Argentino	español	14	Barcelona y escalas
[illegible]	aleman	14	Southampton y escalas
Corinda	británico	14	Nueva York
Magdalena	británico	15	Southampton y escalas
Georgia	al mar	15	Barcelona y Génova
Orione	italiano	18	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
France	francés	20	Marsella y escalas
Tuaca	aleman	21	Vigo y Cherburg
Cordillera	francés	21	Havre y escalas
México	español	21	Liverpool y escalas
Iberia	británico	23	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	23	Génova y escalas
La Plata	francés	24	Burdeos y escalas
J. J. Serra	español	24	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	28	Génova y escalas
Danube	británico	30	Southampton y escalas
Halle	aleman	30	Vigo y Amberes
Oropesa	británico	31	Valparaiso y escalas
P. de Satrustegui	español	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor y director don Eugenio Juares—Espectáculos por secciones—Miércoles 13 de Marzo de 1901.—Debut de la distinguida 1.a tiple Trinidad Perez.—1.a seccion. La banda de trompetas. 2.a seccion debut de la distinguida primera tiple Trinidad Perez. El dúo de la Africana. 3.a seccion, La Viejecita. 4.a seccion, La Golfemia.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Matilde Linares y Pepita Castillo.—Espectáculo por secciones todas las noches. Hoy miércoles 13 de Marzo.—1.a Un cambio en la cabeza. 2.a La fiesta de S. Anton. 3.a España en Paris. 4.a Gigantes y Cabezudos.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Rastelliero.—Funcion todas las noches.

Salon Oriental—Direccion: Kellet—Calle Florida 192 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches —A las 8 3|4.

The Forbes, Los Dem Hans, Los 2 Ferras, The Maley, The American Biograph. Mlle. Bebé Arnaud. Gran rebaja de precios—Palcos con entrada $ 1.0 sillas en platea, 0.50 [illegible] sillas de plateas [illegible] general, [illegible]

Gran Balneario—[illegible] de mar (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios [illegible] y sal. con—Entrada gratis de 11 á 2 para [illegible] el cambio de agua [illegible]—Café—Palmaquerie—Parlamen.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados, que el dia 14 del corriente se pagará el presupuesto de Enero último correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: "Viudas y Menores Militares". — Montevideo, Marzo 12 de 1901. — *El Gerente.* 3-pb

Tesoreria de la Direccion G. de I. Pública

Esta Tesorería, en el dia de hoy, empezará á pagar el presupuesto de alquileres de casas de este departamento, correspondiente al mes de Febrero último. — Montevideo, Marzo 13 de 1901. — *El Tesorero.* 5-pb

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos en conocimiento de que ciertos sujetos cuyo verdadero nombre ocultan atribuyéndose facultades de que carecen, incitan á determinados comerciantes é industriales á que concierten con ellos arreglos sobre esperas para el pago de las Patentes de Giro que les corresponda, mediante la entrega de una suma de dinero, considera del caso prevenir que toda cantidad que por tal concepto se entregue á semejantes sujetos y aun á los revisadores mismo, si ocurriera no se les llenará en cuenta al expedírseles sus patentes, y que por tanto constituirá una verdadera estafa que con ellos comete. — Montevideo, Marzo 9 de 1901. — *La Direccion.* mz.20

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el sábado 16 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Marzo 5 de 1901. — *La Direccion.* 570-mz.16

—

Se previene á los señores exportadores de piedra y arena, que por disposicion superior de fecha 25 de Febrero último, y de acuerdo con la ley de 25 de Junio del año pasado, están obligados á colocar balanzas en los puntos de embarque para verificar el peso de los dos artículos citados.

Las referidas balanzas, deberán ser establecidas, dentro del plazo de noventa dias á contar desde esta fecha.

Vencido el plazo acordado, quedará prohibido el embarque, por los puntos en que no se haya cumplido lo dispuesto y hasta tanto se encuentren en las condiciones requeridas por la disposicion invocada. — Montevideo, Marzo 5 de 1901. — *La Direccion.* 575-my.13

Comision de Instruccion Primaria del Departamento de San José

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad los cargos de maestros de las escuelas de 1er. grado rurales núms. 4, 14 y 15, situados respectivamente en "Pavon", "Campos de don Luis Varela" y "Campos de la sucesion Rebollo", Sauce; cuyo acto tendrá lugar el dia 15 de Marzo próximo venidero en el local de la escuela de 1er. grado urbana núm. 1, debiendo los interesados presentar las solicitudes y sus diplomas, ó certificados en su defecto, en esta oficina hasta el dia 13 del mismo mes á las 4 p. m. — San José, Febrero 28 de 1901. — *La Secretaría.* 512-mz15

Direccion de Cementerios

Debiendo proceder á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Marzo 2 de 1901. — *La Direccion.* 541-ab 3

Direccion General de Faros

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

dos los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deberán ponerlos á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y que don José Horta ha sido nombrado síndico provisorio, habiéndose fijado el término de treinta dias para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios presenten los justificativos de sus créditos. — Paysandú, Marzo 7 de 1901. — *Jesús Gil*, escribano público. 623-ab.12

—

DE TREINTA Y TRES

RECTIFICACION DE PARTIDA — De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber: que en los autos intestados de doña Anacleta Bonilla é incidente sobre rectificacion de partida, se ha dictado la resolucion siguiente: — Treinta y Tres, Diciembre 3 de 1900 — Visto este juicio de rectificacion del acta de f. 91. Resultando que el interesado manifestó á f. 145 que la persona á que se refiere el acta mencionada se llama Natividad Anacleto Caetano y no Anacleto Caetano: Resultando que inició el juicio de rectificacion correspondiente se hicieron las publicaciones que la ley ordena, no habiéndose presentado nadie á impugnar la rectificacion solicitada; Resultando que con el objeto de justificar los extremos que sirven de base á esa rectificacion se produjo la informacion de dos testigos, que declaran contestes sobre la verdad de los hechos en que se funda el interesado. Resultando que oido el ministerio público accede á sea rectificada aquella acta como se solicita en el escrito inicial. Considerando lo dispuesto por los arts. 73 núm. 2 y 78 de la ley de R. de Estado Civil y lo estatuido por el art. 77 ley citada y 1.º de la de 9 de Julio de 1888; Por estos fundamentos: Agréguese anteponiéndole el nombre de Natividad al de Anacleto que aparece en el acta de f. 91 por haberse llamado Natividad Anacleto Caetano la persona á que se refiere aquella acta. Ejecutoriada, publíquese en dos diarios de la capital por el término de la ley, comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. de R. de E. Civil á quien se remitirá testimonio del acta de f. 91: — Cumplido vuelvan. — *Alf. Furriol.* — Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol en Treinta y Tres á tres de Diciembre de mil novecientos. — Doy fé. — *Indalecio Rodriguez y Rocha*, escribano público.

Por tanto y á los efectos del art. 1.º de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace esta publicacion. — Treinta y Tres, Diciembre 18 de 1900. — *Indalecio Rodriguez y Rocha*, escribano público. 625-ab.12

—

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Angela Rolera, viuda de don Bartolomé Montaldo, por sí y en representacion de sus menores hijos Isabel, Luisa y Adela Juliana, Domingo, Elena María y Fausta Montaldo, María Rosa Montaldo con la venia de mi esposo Antonio Susena, constituyendo domicilio en la calle Ejido núm. 4 como mejor proceda, decimos: que la primera de las exponentes contrajo matrimonio con don Bartolomé Montaldo el 29 de Abril de 1869 segun consta de la partida que acompañamos designada con el núm. 1, de esa union han nacido siete hijos llamados Domingo, Elena María, María Rosa, Fausta, Isabel, Luisa y Adela Juliana, segun consta de las partidas adjuntas designadas en los núms. 2 á 8. En las tres primeras de dichas partidas el esposo y padre de las exponentes está designado con su verdadero nombre de Bartolomé lo mismo que en la partida de matrimonio, pero en las cuatro últimas, aparece el nombre de Carlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo. Ese error se debe que en la casa de comercio en que trabajaba el expresado Bartolomé Montaldo habia otro empleado del mismo nombre y para distinguirlo se empezó á llamar Carlos al primero y debido á la costumbre de varios años acabó el mismo Bartolomé por firmar con el nombre de Cárlos que es con el que figura en la partida de defuncion. Además en la partida de matrimonio está escrito Bartolo, por Bartolomé Estula por Sturia. En la partida de nacimiento de Elena María se dice Lorea por Rolera; en la de Domingo se dice Rolero en vez de Rolera y Stula por Sturia; en la de Fausta como queda dicho se dice que es hija de Carlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo y está escrito dos veces Rolero por Rolera y Turia por Sturia; en la de Isabel está Carlos por Bartolomé, dos veces Rolero por Rolera y Esturia por Sturia; en la de Luisa se dice Carlos por Bartolomé dos veces Lorea por Rolera y Esturia por Sturia, en la de Adela Juliana se dice Carlos por Bartolomé dos veces Rolea por Rolera y Esturia por Sturia y en la de defuncion de Bartolomé Montaldo está designado éste con el nombre de Carlos y además está escrito Rolero por Rolera y se expresa que una de las hijas se llama Graciana cuando su nombre es Fausta. La exponente María Rosa contrajo matrimonio con don Antonio Susena de cuya union hemos tenido tres hijas llamadas Adela Amelia, Carolina Petrona y Aida María segun consta de las partidas adjuntas designadas con los núms. 9 á 13 inclusive, en la primera de ellas está escrito Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Lorea por Rolera, en la de nacimiento de Adela Amelia se dice Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo, y Lorea por Rolera, y en la de Aida María se dice Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Angela de Montaldo por Angela Rolera de Montaldo. — A fin de subsanar esos errores solicitamos de V. S. quiera disponer que los testigos don Carlos Marciu y don Angel Servetti, dom. [illegible]

[illegible]

dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coelo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Paysandú, Febrero 16 de 1901. — *Jesús Gil*, escribano público. 472-mz.23

—

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Loreto, Gerónimo, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cesárea, Bruna, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este Juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 12 de 1901. — *Alejandro de la Sierra.* 423-mz.18

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados, cuadros al óleo y demás objetos que adornan la casa calle 25 de Mayo núm. 69, pertenecientes al señor Teodoro Buxareo, por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura.

De todos los muebles y objetos que adornan esta casa, los que se encuentran en buen estado, pues tienen poco uso; alfombras, cuadros al óleo, cortinados, servicio de comedor.

La casa podrá visitarse el dia antes desde las 12 á las 5 p. m., el dia del remate desde las 8 de la mañana.

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados, cuadros al óleo y demás objetos que adornan la casa calle 25 de Mayo núm. 69, pertenecientes al señor Teodoro Buxareo, por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura.

De todos los muebles y objetos que adornan esta casa, los que se encuentran en buen estado, pues tienen poco uso; alfombras, cuadros al óleo, cortinados, servicio de comedor.

La casa podrá visitarse el dia antes desde las 12 á las 5 p. m., el dia del remate desde las 8 de la mañana. 605-mz.9

José B. Gomensoro

De averías — EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL JUEVES 14 del corriente á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Varias marcas y números.
1 fardo 4 piezas género de hilo para sábanas.
3 cajones manijas para baules.
Planchas de fierro y cucharas.
6 fardos papel de embalaje.
[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

1 yunta tordillos negros de 4 1/2 y 3 años 3/4 sangre.
1 yunta potrancas coloradas de 2 1/2 años 3/4 sangre.
1 yunta potrancas oscuras de 3 años 1/2 sangre.
10 potrancas varios pelos 1/2 y 3/4 sangre.
Al mismo tiempo — Varias mulas y vacas lecheras. 638-mz.12

José L. Laugarou

El DOMINGO 17 de Marzo á las 9 de la mañana. — En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim,

De 9 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra por los señores Tomlinson y Hayward de Buenos Aires y procedentes de la renombrada cabaña «Dean & Sons» en Lincoln.

— En seguida:

10 buenos carneros Rambouillet puros de medio galpon, procedentes de la cabaña «San Enrique» en Lujan, Buenos Aires.

1 hermoso padrillo de carrera alazan hijo de «Venado» y «Celina» especial para paseo y como reproductor por su sangre especial. 618-mz.10.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Marzo, á las 2 de la tarde. — En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. — De muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé gran cantidad de muebles, como ser: juegos de sala, juegos de comedor, camas, espejos, consolas, mesas, sillas, barandas de escritorio, loza, cristales, escritorios antiguos y ministro, sillas tapizadas, bicicletas y otros varios artículos. 637-mz.12

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cria, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro. etc. etc.

1 toro Hereford puro; 20 toros Hereford á campo 15/16; 30 vaquillonas id id id 15/16; 40 vacas id id id 7/8; 200 novillos mestizos para invernada; 500 vacas id id cria; 110 vaquillonas id de cria; 15 toros Durham; 45 vacas mestizas de cria; 30 vaquillonas id para cria: 15 id id; 25 novillos id para invernada; 25 carneros caras negras; 14 id puros de galpon, Hampshire, caras negras; 2000 ovejas de cria, cruzas; 800 capones cruzas; 500 id merinos; 5 carneros id; 12 carneros Rambouillet puros de 2 años, importados de Alemania de la importante cabaña de Otto Steiger, Godelitz, Krappitz, Netsche, Ranzin: 20 caballos de campo, nuevos de andar; 4 caballos criollos, 25 yeguas criollas y mestizas.

Los hacendados que deseen concurrir con sus ganados á este remate féria, se servirán mandar todos los datos antes del 15 del corriente mes para hacer los catálogos.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran.

El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 526-mz.2.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

3 carneros Lincoln importados costo £ 40 £ 50 y £ 100.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial).

2 toritos puros de 2 años «Polled Angus» nacidos en la Cabaña Santa María, hijos de padre y madre puros importados.

1 volanta «Saublon» para 2 personas en perfecto estado.

1 breack omnibus «Saublon», único por su lujo en el país.

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

EL JUEVES 14 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender al mejor postor, pues se desea concluir de una vez, porque no se puede esperar épocas mejores que pronto vendrán, este soberbio edificio con 22.75 vs. de frente á la calle Rincon núms. 3 y 5 por 40 varas de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Zabala del núm. 139 á 151 formando un área total de 846 varas cuadradas. En esta hermosa área se han construido en los bajos grandes almacenes con columnas de hierro con sótanos, puertas y ventanas á las dos citadas calles ocupadas actualmente por estudios de abogados, escribanos y por el Banco Hipotecario quien ocupa tambien la casita de altos independiente y lindera con la que enseguida se describirá. La casa de altos con espléndida entrada tiene 14 piezas con tirantería de primer órden de urunday empapeladas y con cielo raso de yeso, mirador, dos grandes patios de mármol con claraboyas, cuarto de baño y servicio, aguas corrientes, cañerías de gas, caño maestro, cocina y demás reparticiones. Esta gran casa con solo levantar una pared puede quedar repartida en dos como lo estaba antes teniendo cada casa todas las comodidades que se puede desear. Subdividida así en dos casas independientes lo que puede hacerse fácilmente podria obtenerse mensualmente del conjunto de esta valiosa propiedad alrededor de 450 $. La construccion, además de ser elegante, moderna y muy sólida, se encuentra en perfecto estado. Como se trata de un área tan grande, toda edificada, esquina y tan central, se adapta fácilmente para cualquier destino. Tengan presente que allí en ese paraje, en el corazon de la Ciudad Vieja, no hay quien venda á ningun precio porque todos saben que dia á dia adquiere la propiedad mayor valor. Aprovechen la ocasion y compren ahora que todavía pueden hacer pichinchas adquiriendo de paso, uno de los más valiosos edificios de la Ciudad Vieja. Dentro de un par de meses será ya tarde para comprar por uno lo que vale dos. No hay límite pues se desea vender y esta venta se hace en las condiciones de un llamado á propuestas y se le adjudicará al que pague más. Títulos buenos. El comprador consignará 1.000 $. Por más informes Ciudadela 83. Teléfono Uruguaya 868. 556-mz.5.

Ricardo Castellanos y Ca.

En nuestra casa calle Misiones 136.

EL JUEVES 14 y sábado 16 del corriente á la 1 p. m., remataremos á la más alta postura gran variedad de artículos de bazar. almacen, tienda, etc, como ser medias para señoras, pañuelos, calcetines para hombres, medias negras francesas para niños, camisetas, cacinetas, frazadas, gorritas para niñas, vestiditos, muñecas, cortinas, vinos de Oporto, Jerez, anis carabanchel y otros.

Al mismo tiempo una gran partida de corbatas de todas clases.

EL SABADO á las 4 de la tarde muebles y una gran biblioteca.

En venta particular. — Un lavatorio, una mesa de luz extrangero estilo Luis XV. y dos hamacas del Paraguay.

Nota — La casa tomando ejemplo de sus colegas de Paris, favorecerá al bello sexo cada vez que se presente la ocasion.

Las damas de Montevideo desgraciadamente no todas tienen la bolsa de Creso á su disposicion, y como apesar de todo la elegancia es de ley nos agradecerán les recordemos hagan una visita á nuestra casa, donde encontrarán un gran surtido de sombreros extranjeros á precios sumamente módicos, es decir por la cuarta parte de su valor.

Los hay hasta por un peso; es preciso ver para creerlo.

Esta liquidacion tendrá lugar desde el dia 13 del corriente hasta el 25, todos los dias de 9 á. m. á 11. 626-mzo12.

Antonio Pan

JUDICIAL — De una Tienda. Al mejor postor y al contado. De todas las existencias de la tienda «La Semiramis» sita en la calle Paysandú núm. 142 perteneciente al concurso de don Victor Vaccaro cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno. Dicha venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A, Saráchaga, en estos mismos autos.

El remate tendrá lugar el JUEVES 14 de Marzo de todas las mercaderías existentes á la una p. m. y el VIERNES 15 á la misma hora remataré los mostradores, armazones, etc. etc.

Por datos Cámaras 96. 520-fb.28

Francisco Piria

43 SOLARES

En el barrio «Humberto I» — Contiguo á la Union

SEIS CUADRAS AL SUD

EL DOMINGO 17 del corriente. Venta al mejor postor. Por lo que quieran dar. ¡Se fía á todo el mundo! Todos pueden comprar sin plata.

Pagan una pequeña mensualidad y se hacen dueños de un terreno en bellísima situacion, muy poblada y de gran porvenir. La calle 18 de Julio que va á ser prolongada en seguida, cruzará por estos terrenos.

Hoy se tirará todo á la marchanta y dentro de un año valdrá cuatro y cinco veces más.

Todos los solares, los que no están frente al tranvía, se encuentran á media y una cuadra de éste.

Gran altura, cerca de los baños del Buceo, á poca distancia de la Union.

DETALLES DE LOS TERRENOS EN VENTA

22 solares con frente al bulevar General Garibaldi, pagaderos $ 1.50 al mes.

8 solares Bulevar Victor Manuel, pagaderos $ 1.50 al mes.

4 solares frente á la avenida Mazzini, pagaderos $ 1.50 al mes.

9 solares frente á las calles del Comercio, con tranvía á la puerta, pagaderos 3 $ al mes.

Las áreas de los solares son desde 350 á más de 500 varas cada uno.

Hay lotes de varios solares unidos, pudiendo adquirirse dos, tres, cuatro ó seis solares juntos, como para formar una extension regular.

Luego de pagada la primera cuota por el comprador se le autoriza para tomar posesion del terreno en el que podrá hacer aquel las mejoras que quiera. Títulos á satisfaccion del comprador. Terrenos amojonados solar por solar por agrimensor de número.

Recomiendo á todo el que quiera emplear bien sus economías no falte á este remate, pues todo se venderá por cualquier precio, y pagando una pequeña suma mensual.

TRENES GRATIS

Saldrán 10 vagones del tranvía de los Pocitos, el domingo próximo á las 2 y 1/2 de la tarde.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomarlos á las 2 y 40 en la Plaza Treinta y Tres, Artola.

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO Á LAS 3 DE LA TARDE

9 fracciones de terrenos

EN VILLA COLON

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

jor postor y al contado (por particion de herederos.)

Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardin con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.

Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo-razos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.

La propiedad podrá visitarse desde el dia 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 500 $.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2. 572-mz.6.

Juan A. Capurro

De un magnífico terreno en los Pocitos, calle Pereyra esquina Lavadero.

25 varas de frente á la primera de esas calles y 25 tambien de frente á la de Lavadero. — El mejor paraje de la localidad, á 2 cuadras del establecimiento balneario. — Tren á la puerta y empedrado por las dos calles pagos. — Venta forzosa.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 p. m., procederé á vender en remate público y al mejor postor el magnífico terreno arriba descrito, el que como se ha expresado se encuentra en el mejor paraje de los Pocitos.

Pido puntualidad, pues tengo orden terminante de vender.

El mejor postor dará en garantía el 10 o/o del importe de venta.

Títulos perfectos, los que pueden verse en la casa del rematador calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse por todo otro dato. 234-mz.12.

Juan A. Capurro

De un lindo lote de terreno en el Cordon. Calle Maldonado entre Gaboto y Yaro. Posicion inmejorable.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor el solar arriba descripto, el que tiene una área superficial de 273 metros y 90 decímetros con once metros setenta centímetros de frente á la calle Maldonado.

Tengo órden de vender á cualquier precio. Empedrado pago, y títulos perfectos los que quedan á disposicion de los interesados, en la calle Sarandí núm. 60, donde pueden ocurrir por todo otro dato.

El mejor postor, dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta. 633-mzo12.

Ricardo Sienra

JUDICIAL — En el lugar de su ubicacion — De una magnífica propiedad — Construccion muy sólida. — Espléndida colocacion de dinero — Base de venta: nueve mil pesos — Reditua á un alquiler bajísimo $ 131.

EL LUNES 18 del corriente, á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro número 79 al 89, entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producia en épocas normales $ 240 de renta mensual, al presente produce alquilada á muy bajo precio pesos 131, detallado en la forma siguiente:

Planta baja produce 38 $ mensuales.
1. Cuerpo 2 casas produce 34 $ mensuales.
2. Cuerpo 2 casas produce $ 32 $ mensuales.
3. Cuerpo 2 casas produce 27 $ mensuales. —
Total: 131.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno.

Llamo pues la atencion sobre esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los números 79 y 89, compuesta de 3 pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 788 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sur con doña Antonia del Rio y por el Oeste con las sucesiones de [illegible]

[illegible]

Manuel G. de Zúñiga

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Carlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y COMPAÑIA

[illegible]

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	6.—	6.40	7.30	8.—	9.25	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	4.30	5.—	5.25	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista	6.10	6.50	7.41	8.10	9.33	10.23	10.55	1.7	2.7	3.56	4.40	—	5.33	6.6	7.8	—	11.23
Yatay	6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	4.47	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago Ll.	—	7.7	—	8.27	9.48	—	11.6	1.22	x2.22	4.12	—	5.19	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago S.	6.25	7.11	x7.56	8.42	9.50	10.38	11.21	1.24	2.25	4.15	4.56	5.21	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol Ll.	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.25	1.29	2.30	4.20	5.02	5.23	5.53	6.28	7.30	—	11.15
Peñarol S.	6.35	—	8.5	—	—	10.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sayago S.	—	7.7	—	8.37	9.45	—	11.6	1.25	12.32	4.13	—	5.15	—	6.19	7.23	—	11.4
Colon	—	7.15	—	x8.35	9.56	—	x11.12	1.33	2.—	4.19	—	5.25	—	6.23	7.30	—	11.14
Independencia	—	7.25	—	8.45	10.05	—	11.22	1.38	2.55	4.29	—	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras Ll.	—	x7.35	—	8.55	10.14	—	11.32	1.45	3.4	x4.37	—	x5.37	—	x6.37	x7.47	9	11.30

Domingos y dias festivos. Martes, Juéves y Sábados.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Linea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	7	13	23	ESTACIONES	6	24	20
[illegible]				[illegible]			

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	3	31	ESTACIONES	16	4
[illegible]			[illegible]		

RAMAL Á MINAS

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACION	1	11	25	ESTACIONES	8	12	26
[illegible]				[illegible]			

TREN LOCAL

[illegible]

RAMAL Á NICO PEREZ

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	5	21	ESTACIONES	10	22
[illegible]			[illegible]		

Los trenes números 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros. Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Pelotas, Rio Grande.